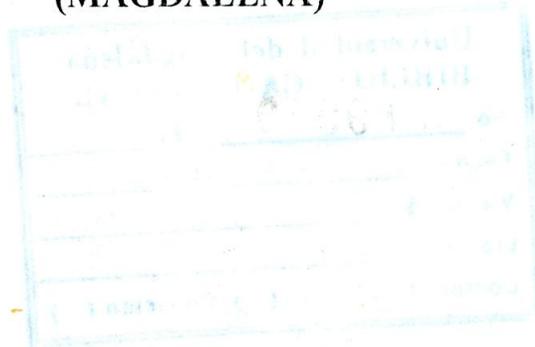




**SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS SOCIOECONÓMICAS DEL
CORREGIMIENTO DE BONDA, DISTRITO DE SANTA MARTA
(MAGDALENA)**



**JOSE FARID DIAZ BARRIOS
JULIO ALBERTO OTERO MUÑOZ**

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
INSTITUTO DE FORMACION AVANZADA (I.F.A.)
ESPECIALIZACION EN PLANIFICACION TERRITORIAL,
Gestión Regional y Local de Proyectos
SANTA MARTA, D.T.C.H**

1995

T- PPT
00008
Ej.1

019970

**SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS SOCIOECONÓMICAS DEL
CORREGIMIENTO DE BONDA, DISTRITO DE SANTA MARTA
(MAGDALENA)**

**JOSE FARID DIAZ BARRIOS
JULIO ALBERTO OTERO MUÑOZ**

**Monografía para optar al título de
Especialista en Planificación Territorial,
Gestión Regional y Local de Proyectos**

**ASESOR
DIEGO ESPITIA AVILEZ
M.S. ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
INSTITUTO DE FORMACION AVANZADA (I.F.A.)
ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
Gestión Regional y Local de Proyectos
SANTA MARTA, D.T.C.H.**

1995

CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCION	1
1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
2 JUSTIFICACIÓN	5
3 OBJETIVOS	7
3.1 GENERAL	7
3.2 ESPECÍFICOS	7
4 MARCO REFERENCIAL	9
4.1 MARCO TEÓRICO	9
4.2 MARCO DE ANTECEDENTES DOCUMENTALES	13
4.2.1 Plan de Desarrollo del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta 1992-2002	13
4.2.2 Programa de Gobierno del Alcalde Edgardo Vives Campo 1995-1997	19
4.2.3 Trabajos de Grado	23
5 METODOLOGÍA	26
6 DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO Y DEMOGRAFICO	29
6.1 ESTRUCTURA DE LA POBLACION	29

6.2	SALUD	33
6.2.1	Morbilidad	33
6.2.2	Mortalidad	35
6.3	EDUCACION	37
6.3.1	Disponibilidad de recursos	37
6.3.1.1	Planteles	37
6.3.1.2	Aulas	38
6.3.1.3	Docentes	38
6.3.2	Estado de las unidades sanitarias	39
6.3.3	Estudiantes	39
6.3.4	Grado de escolaridad de los docentes	39
6.3.5	Analfabetismo	41
6.4	VIVIENDA Y FAMILIA	41
6.4.1	Datos generales	42
6.4.2	Tipo de vivienda	43
6.4.3	Material predominante en las paredes	44
6.4.4	Material predominante en el piso	45
6.4.5	Material predominante en el techo	46
6.4.6	Tenencia de vivienda	47
6.4.7	Hacinamiento	48
6.4.8	Equipamiento por familia	49
6.4.9	Actividad habitual del jefe de familia	51
6.4.10	Distribución de la población según sus ingresos	53

6.5	SERVICIOS PUBLICOS	54
6.5.1	Energía Eléctrica	54
6.5.2	Agua potable	56
6.5.3	Disposición final de las basuras	58
6.5.4	Disponibilidad del sistema de eliminación de excretas	59
6.5.5	Otros servicios públicos	61
6.6	SEGURIDAD CIUDADANA	61
6.7	PRESENCIA DEL ESTADO	61
6.8	INMIGRACION	62
6.9	ASPECTO ORGANIZATIVO	63
6.9.1	Organizaciones comunitarias	63
6.9.1.1	Juntas de acción comunal	64
6.9.1.2	Comités de trabajo	64
6.9.1.3	Comités juveniles	65
6.9.1.4	Madres comunitarias y sustitutas	65
6.9.2	Organizaciones culturales y deportivas	66
6.9.3	Grupos de tipo religioso	66
6.9.4	Otras formas de organización	67
6.9.4.1	Policía cívica juvenil	67
6.9.4.2	Club de Leones	67
6.9.4.3	Asociaciones de padres de familia	67
6.10	MEDIO AMBIENTE	68
6.10.1	Vegetación	68

6.10.2	Fauna	69
6.10.3	Principales problemas de la cuenca	69
6.10.3.1	Deforestación	69
6.10.3.2	Contaminación	70
6.10.3.3	Quemas incontroladas	70
6.10.3.4	Erosión	70
7	ANALISIS DEL DIAGNOSTICO	71
7.1	DESCRIPCION DE LOS NIVELES DE POBREZA	72
7.2	ASPECTOS METODOLOGICOS DEL SISBEN	80
7.3	SITUACION GENERAL	81
7.4	LA SITUACIÓN POR BARRIOS	82
7.5	LA SITUACION DE POBREZA SEGUN LA METODOLOGIA DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	86
7.5.1	Viviendas inadecuadas	86
7.5.2	Viviendas sin servicios básicos	87
7.6	ASOCIACION DE LA POBREZA EN BONDA CON ALGUNOS INDICADORES MERITORIOS	87
7.6.1	Pobreza vrs. edad según categorías socioeconómicas	87
7.6.2	Pobreza vrs. nivel educativo	88
7.6.3	Pobreza vrs. posición ocupacional	90
7.6.4	Pobreza vrs. seguridad social	91
7.6.5	Pobreza - carga y coeficiente de dependencia	92
7.6.6	Pobreza - indicadores de participación económica	94
7.7	RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL: LA RESPUESTA ESTATAL AL PROBLEMA DE LA POBREZA	96

8	PRIORIZACION DE NECESIDADES	99
9	RECOMENDACIONES	102
10	CONSIDERACIONES FINALES	116
	BIBLIOGRAFÍA	124

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Distribución de la población por edad y sexo	30
Tabla 2. Número de viviendas, familias y personas	42
Tabla 3. Tipo de vivienda	43
Tabla 4. Material predominante en las paredes	44
Tabla 5. Material predominante en el piso	46
Tabla 6. Material predominante en el techo	47
Tabla 7. Tenencia de vivienda	48
Tabla 8. Número de cuartos/persona (Hacinamiento)	49
Tabla 9. Equipamiento por familia	50
Tabla 10. Actividad habitual del jefe de familia	52
Tabla 11. Distribución de la población de la cabecera corregimental de Bonda según sus ingresos	53
Tabla 12. Disponibilidad del sistema de alumbrado	55
Tabla 13. Abastecimiento de agua	56
Tabla 14. Disposición final de las basuras	59
Tabla 15. Sistema de eliminación de excretas	60

Tabla 16. Procedencia de inmigrantes y tiempo de permanencia en Bonda.	62
Tabla 17. Vegetación de Bonda	69
Tabla 18. Categorías de pobreza de acuerdo al SISBEN	72
Tabla 19. Clasificación socioeconómica de la población de la cabecera corregimental de Bonda según se tome como área urbana o como área rural	75
Tabla 20. Distribución de la población de la cabecera corregimental de Bonda por barrios y categorías SISBEN. Puntajes como área urbana	75
Tabla 21. Distribución de la población de la cabecera corregimental de Bonda por barrios y categorías SISBEN. Puntajes como área rural	76
Tabla 22. Distribución de la población de la cabecera corregimental de Bonda por barrios y categorías socioeconómicas	82
Tabla 23. Distribución de la población de la cabecera corregimental de Bonda según categorías socioeconómicas y grandes grupos de edad	88
Tabla 24. Distribución de la población de la cabecera corregimental de Bonda por categorías socioeconómicas y nivel educativo	89
Tabla 25. Distribución de la población de la cabecera corregimental de Bonda por categorías socioeconómicas y posición ocupacional	91
Tabla 26. Distribución de la población de la cabecera corregimental de Bonda por categorías socioeconómicas y afiliación al sistema de seguridad social	92
Tabla 27. Distribución de la población de la cabecera corregimental de Bonda por categorías socioeconómicas y factores de dependencia	94
Tabla 28. Distribución de la población de la cabecera corregimental de Bonda por categorías socioeconómicas e indicadores de participación laboral	96

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Pirámide de la población de la cabecera corregimental de Bonda. Junio de 1995	32
Gráfico 2. Clasificación socioeconómica de la población de la cabecera corregimental de Bonda. Puntajes SISBEN como área urbana	78
Gráfico 3. Clasificación socioeconómica de la población de la cabecera corregimental de Bonda. Puntajes SISBEN como área rural	79
Gráfico 4. Distribución de la población de Bonda por barrios y categorías socioeconómicas	84
Gráfico 5. Distribución porcentual de la población de Bonda por barrios y categorías socioeconómicas	85

INTRODUCCION

El presente trabajo intitulado "SITUACION Y PERSPECTIVAS SOCIOECONÓMICAS DEL CORREGIMIENTO DE BONDA, DISTRITO DE SANTA MARTA (MAGDALENA)" es el desarrollo de una propuesta de trabajo de grado para optar al título de Especialista en Planificación Territorial, Gestión Regional y Local de Proyectos, otorgado por la Universidad del Magdalena.

El presente estudio se llevó a cabo durante los meses de Junio a Septiembre del año 1995 en la cabecera del corregimiento de Bonda, perteneciente al Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta (Magdalena) y se estructuró teniendo como núcleo central la caracterización de la situación socioeconómica de la cabecera corregimental de Bonda de acuerdo con los criterios establecidos por la Metodología SISBEN (Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales) y con la percepción que la misma comunidad tiene de su problemática y sus posibles soluciones, con el propósito de sentar unas sólidas bases de información para la elaboración del Plan de Desarrollo del mencionado corregimiento.

En consecuencia el capítulo sobre diagnóstico pretende dar una visión global de las condiciones de vida de la comunidad objeto de estudio. En tal sentido se consideraron como fundamentales los aspectos relacionados con salud, educación, vivienda y familia, ingresos, servicios públicos, medio ambiente y organización comunitaria.

Una vez expuestos los resultados del diagnóstico se procedió a hacer un análisis del mismo con un enfoque tanto cualitativo como cuantitativo basado en cruces de variables y en una categorización socioeconómica creada para tal efecto, con lo cual se obtuvo información sobre algunos indicadores que permitieron evidenciar la situación de pobreza y miseria que padece la comunidad de Bonda.

Con fundamento en el análisis anterior y en la priorización de necesidades establecida por la misma comunidad se procedió a formular unas recomendaciones en términos de programas y proyectos que se proponen como un aporte del Programa de Especialización en Planificación Territorial de la Universidad del Magdalena, puesto al servicio de los intereses de la Región Caribe.

Consideramos pertinente presentar también unas consideraciones finales acerca de la pobreza desde un punto de vista teórico pero sin perder de vista la realidad concreta sobre la cual se elaboró este documento.

Como quiera que en el desarrollo del presente trabajo se utilizó la metodología SISBEN, consideramos igualmente conveniente poner en evidencia algunas limitaciones encontradas en su operacionalización.

Como propuesta concreta del presente estudio está la identificación de programas y proyectos de desarrollo con miras a su inclusión en el Plan de Desarrollo del Distrito, y en términos metodológicos la posibilidad de utilización del instrumento SISBEN como base de datos para la elaboración de planes de desarrollo; además se sugieren unas tareas muy puntuales para ser desarrolladas por la Junta Administradora Local.

Por último sugerimos, como paso siguiente, la elaboración del Plan de Desarrollo de Bonda para darle concreción en el tiempo a la solución de los principales factores generadores de la pobreza en este corregimiento.

1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La percepción directa de las condiciones de vida de la población de la cabecera corregimental de Bonda, aunada a los resultados de algunos estudios precedentes sobre esta comunidad¹ que dan cuenta de una situación de aguda pobreza, permiten establecer que uno de sus problemas fundamentales consiste en la dificultad para la obtención de recursos oficiales orientados a la satisfacción de necesidades básicas tales como servicios públicos, salud, vivienda y educación, entre otras.

Creemos que la dificultad para la apropiación de recursos en el momento actual está ligada a la carencia de un plan de desarrollo del corregimiento, avalado por el Distrito; y su vez esta carencia está ligada a la ausencia de un diagnóstico actualizado y de una determinación de los programas y proyectos prioritarios que requiere la comunidad para su desarrollo.

¹ MARTÍNEZ GARCÍA, Edel y MEJÍA CHAMORRO, Concepción. Aspectos socioeconómicos del corregimiento de Bonda. Trabajo de Grado No. 649 A.A. Universidad del Magdalena, 1988.
MARTÍNEZ GARCÍA, Edel y MARTÍNEZ VILLALOBOS, Carmen Emilia. Estudio sociodemográfico del corregimiento de Bonda. Trabajo de Grado No. 540 E.A. Universidad del Magdalena.

2. JUSTIFICACIÓN

El corregimiento de Bonda con unas características particulares que lo identifican y a su vez lo diferencian del resto del Distrito de Santa Marta se encuentra en unas condiciones de marginalidad y atraso² que reclaman acciones precisas y urgentes para lograr el mejoramiento sustancial de las condiciones de vida de su población. En este sentido se hace necesario un estudio diagnóstico que de cuenta de las principales necesidades y permita además avanzar, en un futuro inmediato, en la elaboración de un plan de desarrollo completamente articulado a las metas de desarrollo distrital.

Teniendo en cuenta que las nuevas normas expedidas dentro del marco de modernización del Estado y sus instituciones tales como la Constitución Política de 1991, la Ley 60 de 1993, el nuevo Estatuto Municipal (Decreto 2626 de 1994) y la Ley 152 de 1994, entre otras, introdujeron una profunda transformación en los criterios de asignación de recursos oficiales, de manera tal que sólo es posible acceder a los recursos del Estado mediante la elaboración y

² Ibid.

gestión de planes, programas y proyectos técnicamente elaborados, se hace absolutamente necesario que las comunidades dispongan de cuidadosos diagnósticos y priorización de necesidades que permitan, en primer lugar, dar cumplimiento a los criterios de focalización establecidos en las normas sancionadas, y en segundo lugar, sobre la base del diagnóstico, proceder a la formulación de los planes de desarrollo y de inversión.

Por otra parte y acatando lo establecido en las normas precitadas, se debe garantizar la participación de la ciudadanía en la elaboración de los planes de desarrollo. Por tal razón la ley establece que los Concejos Municipales pueden dividir sus territorios en comunas de manera tal que en cada una de ellas haya una Junta Administradora Local (JAL), de elección popular, que tendrá como una de sus funciones la participación en la elaboración de los planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas de su respectivo municipio.

Para el caso concreto de Santa Marta el Concejo Distrital mediante Acuerdo No. 011 del 27 de Junio de 1995 procedió a dividir el área urbana de la ciudad en ocho comunas y el área rural en tres corregimientos. Tanto comunas como corregimientos tendrán una Junta Administradora Local que asumirá las funciones contempladas en la Constitución y las Leyes. Esto significa que las comunidades tendrán la oportunidad de intervenir para que sus anhelos sean recogidos en el Plan de Desarrollo Distrital, tal como lo establece el articulado de los títulos XII y XVIII del nuevo Estatuto Municipal; razón ésta de gran importancia para que desde ya se vayan elaborando los planes de desarrollo comunales que tendrán que articularse al Plan de Desarrollo Distrital.

3 OBJETIVOS

3.1 GENERAL

Llevar a cabo un diagnóstico de las condiciones socioeconómicas y demográficas del corregimiento de Bonda y a partir de él definir unos programas y proyectos que se inserten dentro del Plan de Desarrollo y viabilicen la consecución de recursos para el mejoramiento de las condiciones de vida de su población.

3.2 ESPECÍFICOS

- Caracterizar la situación demográfica, de salud, de educación, de vivienda y familia, de servicios públicos, de medio ambiente, de organización, de seguridad ciudadana, de presencia del Estado y de inmigración de la población de la cabecera corregimental de Bonda.
- Establecer una jerarquización de las necesidades sentidas por la comunidad.
- Definir y justificar unos programas y proyectos acordes con el diagnóstico y la priorización de necesidades.

- Presentar unas reflexiones y recomendaciones finales en torno a la situación socioeconómica de la población objeto de estudio, al papel que debe jugar la Junta Administradora Local y a la metodología empleada.

4 MARCO REFERENCIAL

4.1 MARCO TEÓRICO

Asumimos como referentes teóricos para el abordaje y desarrollo del presente trabajo, en primer lugar, el modelo de planificación participativa, en el cual la intervención directa de la comunidad es condición fundamental para la elaboración de diagnósticos y planes de acción y especialmente para su concreción en materia de mejoramiento de las condiciones de vida.

Ahora bien, la planificación no puede ser entendida como un fin en sí mismo sino como una herramienta para el logro del desarrollo. Sin embargo, aquí cabe preguntarse qué se entiende por desarrollo, especialmente el referido a pequeñas comunidades, toda vez que hasta el momento la discusión ha sido prolífica a nivel macro sin que los diferentes indicadores que se utilizan para "medir" el desarrollo en el plano nacional tengan una expresión concreta a nivel local.

De manera general puede entenderse el concepto de desarrollo socioeconómico en la acepción utilizada por el Banco Mundial, según el cual: "El desarrollo económico se entiende como el

mejoramiento sostenible del nivel de vida, el cual comprende consumo material, educación, salud y protección del medio ambiente"³

A pesar de que la definición adoptada parece circunscribirse a la dimensión económica, es claro que el desarrollo no puede ser entendido como un simple crecimiento económico, como un problema de mejoramiento en los índices de productividad sino que el verdadero desarrollo reclama un carácter de integralidad.

En tal sentido es definido en los informes sobre desarrollo humano del Programa de Naciones Unidas -PNUD-, en los cuales se sostiene:

El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente.

Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo, lo que Adam Smith llamó la capacidad de interactuar con otros sin sentirse "avergonzado de aparecer en público"⁴

Con base en los conceptos anteriores optamos por la alternativa humana del desarrollo, reforzándola con los planteamientos de Alfred Max-Neef:

... el fin del desarrollo no debe ser produccionismo ni consumismo sino la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales que no son sólo necesidades del "poseer" sino también necesidades del "ser". Nunca negaremos que la subsistencia es una necesidad fundamental que debe ser satisfecha por medio de ingreso adecuado, nutrición, vivienda y trabajo para todos; pero insistiremos en que la protección, el afecto, el entendimiento, la participación, el ocio, la creación, la identidad y la libertad también son necesidades humanas sumamente fundamentales.⁵

³ BANCO MUNDIAL. "La Tarea Acuciante del Desarrollo". Washington, 1991, Cap.2, pág. 37

⁴ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. Desarrollo Humano 1990, pág. 33.

⁵ MAX-NEEF, Manfred. "Un Economista Descalzo en Busca del Ser". Discurso con motivo del recibimiento del premio Nobel.

Esta opción significa tomar distancia con las teorías que limitan el desarrollo al logro de ajustes y metas macroeconómicas sin que ello necesariamente produzca una afectación positiva y manifiesta en el mejoramiento de las condiciones de vida de las grandes mayorías de la población.

La riqueza asociada al desarrollo es una cara de la moneda. La otra es la pobreza. En el empeño de hacer uso de tal o cual teoría de la planificación con miras a coadyuvar en la tarea de trascender situaciones de evidente pobreza es absolutamente necesario hacer explícitos los fundamentos teóricos de la teoría utilizada en lo que tiene que ver con las causas de este fenómeno.

En el análisis de la realidad objeto de este trabajo partimos de la consideración que sobre este particular tiene el profesor Adolfo Izquierdo:

Podríamos entonces comenzar diciendo que las causas de la pobreza subyacen a la estructura misma del sistema, consideración que nos lleva a señalar a la pobreza estructural como producto del proceso de acumulación, aludido éste en términos de sus tendencias hacia la concentración y centralización del capital y del poder, toda vez que tales tendencias necesariamente implican el enriquecimiento de pocos y el empobrecimiento de la mayoría. Esta característica estructural de la pobreza permite percibirla como un solo fenómeno, a pesar de sus múltiples manifestaciones.⁶

El reconocimiento del carácter estructural de la pobreza no significa en modo alguno que avalemos la interpretación socialista-antiimperialista según la cual la pobreza no puede ser superada mientras no se produzca un cambio sustancial a nivel de estructura social; es decir que no hay nada que hacer mientras subsistan los factores estructurales. Consideramos que es

⁶ IZQUIERDO, Adolfo. "Planificación del Desarrollo Regional como Planificación Participativa". CIDER, Uniandes, Bogotá, Pág.

una posición fatalista que impide a la población su movilización en torno al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Coincidimos con Alayza (1984, pág.25) cuando manifiesta:

La pobreza, la miseria y la indigencia no son un sub-producto, una consecuencia inevitable o un accidente de la historia humana. Es el resultado producido por el modo de organizar la sociedad, así como el modo de generar y distribuir la riqueza entre los hombres. La pobreza no es un accidente inevitable, y es fundamental ubicar su erradicación como una tarea histórica, un desafío político y un imperativo ético que muestre el respeto a todos y a cada uno.

Para un mayor nivel de concreción y en especial para efectos del presente trabajo queremos enfatizar en el concepto de pobreza absoluta entendida como aquella situación que no depende de la posición relativa de cada quien en la sociedad sino de la capacidad real de dar satisfacción a las necesidades básicas. Sin embargo consideramos de gran importancia el concepto de pobreza relativa, el cual está fundamentalmente asociado a condiciones de desigualdad entre los individuos en una sociedad o comunidad determinada. La aceptación y manejo de este concepto nos permite entender que no basta el simple crecimiento económico para la erradicación de la pobreza porque ésta puede aumentar a pesar de la mejoría absoluta en las condiciones de vida de los individuos menos favorecidos si los niveles de desigualdad son cada vez mayores.

Quedaría entonces por precisar qué entendemos por necesidades básicas. Como este concepto presenta también un cierto grado de relatividad toda vez que lo que el individuo considere como necesidad básica depende de su nivel en la escala social, de sus expectativas de vida, de su pertenencia a tal o cual sociedad, etc, decidimos adoptar el método NBI utilizado por el

DANE⁷ para el cual las necesidades básicas insatisfechas están contenidas en cinco indicadores simples que son:

1. Hogares en viviendas inadecuadas
2. Hogares en viviendas sin servicios básicos
3. Hogares con hacinamiento crítico
4. Hogares con alta dependencia económica
5. Hogares con ausentismo escolar

4.2 MARCO DE ANTECEDENTES DOCUMENTALES

4.2.1 Plan de Desarrollo del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta (1992-2002).

Este Plan de Desarrollo fue elaborado durante la administración del alcalde Hugo Gnecco Arregocés (1992-1994) y adoptado mediante el Decreto No. 1045 del 23 de Diciembre de 1992, al cual se le dio fuerza de Acuerdo.

Consideramos de gran importancia el análisis de este plan de desarrollo porque en él están consignados los propósitos y metas del Distrito relacionados con su futuro inmediato; en consecuencia determina de alguna manera las posibilidades de desarrollo, o por lo menos de inversión, de cualquier área del Distrito.

⁷ DANE. La Pobreza en Colombia. Tomo I. págs. 11-16. spi.

Del análisis del contenido de los tomos I y II correspondientes a los anexos del mencionado Plan de Desarrollo del Distrito podemos destacar los siguientes aspectos en relación con el asentamiento de Bonda:

- En la Introducción, en el mapa de la organización espacial de núcleos urbanos y funciones, el núcleo Bonda aparece ligado al núcleo Mamatoco y éste a su vez al núcleo Santa Marta, conformando los tres una unidad independiente a la cual se le asigna una función múltiple. Puede inferirse entonces que a Bonda se le ha asignado este tipo de función sin que en el desarrollo del Plan se especifique cuáles serían sus diversos roles.
- Sin embargo por sus condiciones y desarrollo actual es evidente que Bonda tiene una función productiva en tanto abastecedora de algunos bienes económicos de origen agropecuario. De igual manera Bonda tiene una indiscutible función habitacional toda vez que es lugar de residencia de un gran número de personas cuya actividad laboral se desarrolla en Santa Marta.
- Consideramos que la asignación de una función múltiple en un plan de desarrollo es ventajosa por cuanto permite más de una alternativa en términos de posibilidades de desarrollo. Para el caso particular de Bonda esto hace viable la gestión de consecución de recursos del Estado tanto para el desarrollo de proyectos productivos como para la optimización de servicios públicos toda vez que éstos son fundamentales para los núcleos de carácter habitacional.
- Para efectos de considerar el futuro de Bonda es muy importante resaltar el carácter del desarrollo expresado en el mencionado Plan: "El Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta se ha diseñado con el propósito que sea un desarrollo equilibrado dentro del

marco de una estructura modelo basada en el concepto de ciudad-territorio para el caso de la cabecera".

- Lo anterior significa que los beneficios del desarrollo no pueden concentrarse en una determinada área sino que, por el contrario, el crecimiento económico y el progreso social deben irradiarse a todos los sectores componentes del Distrito. De manera inmediata presupone que deben implementarse políticas y estrategias que den un tratamiento preferencial a las áreas deprimidas, como es el caso de Bonda, con el fin de que el equilibrio invocado en el Plan no se quede en huecas frases de intención sin una estricta correspondencia en el plano concreto de las realizaciones. En el desarrollo y aplicación del principio de equilibrio entran a jugar un papel destacado las Juntas Administradoras Locales quienes deben idear, proponer y defender los mecanismos que hagan realidad este propósito.

En el punto 1.1. de la Introducción del Plan, referente a la definición de los límites territoriales, se dejó establecido que territorialmente el Distrito de Santa Marta tiene tres componentes, a saber:

- a. El Microdistrito, conformado por la cabecera del Distrito
- b. El Resto del Distrito, conformado por los territorios definidos como parques nacionales y el área rural.
- c. El mar territorial

Según el Plan de Desarrollo, Bonda al igual que Taganga, Gaira, El Rodadero, la franja turística, Pozos Colorados y Piedra Hincada quedaron haciendo parte del área urbana del

Distrito, lo cual desde nuestro punto de vista representa una oportunidad que se manifiesta en un mayor acceso a programas de inversión y cofinanciación que son específicos para áreas urbanas. Tal es el caso de programas del Inurbe y del sector privado para vivienda de interés social, el Fondo de Cofinanciación para la Infraestructura Urbana que contempla proyectos elegibles relacionados con: acueductos, alcantarillados, plazas de mercado, mataderos, aseo, tratamiento de basuras, calles y malla vial urbana, parques, etc.

En cuanto al planteamiento de soluciones, el Plan Social y Económico 1992-2002 no presenta siquiera esbozos de posibles programas y/o proyectos para el tratamiento y solución de los problemas y necesidades de la localidad de Bonda.

En la parte relacionada con demanda de servicios sociales para el período (1997-2002) increíblemente no se hace alusión alguna a Bonda en los análisis y proyecciones sobre vivienda, salud, educación y recreación no obstante la magnitud de carencias y deficiencias en los aspectos mencionados, como bien puede corroborarse en el capítulo de diagnóstico del presente trabajo.

De igual manera en el capítulo tres (Plan Vial y de Transporte) el inventario de vías no incluyó las que se encuentran en localidades relativamente distantes como Taganga, Bonda, El Rodadero etc. En los párrafos relacionados con el mejoramiento de las condiciones de transporte de personas y bienes entre Santa Marta y demás poblaciones urbanas tampoco se hace alusión a Bonda.

Se hace necesario que una vez conformada la Junta Administradora Local del corregimiento de Bonda, ésta presente un proyecto de Acuerdo al Concejo Distrital mediante el cual se incluyan las obras civiles sobre vías en el Plan de Desarrollo.

En términos de ordenamiento territorial la ubicación de Bonda en el Plan de Desarrollo no está suficientemente esclarecida. En primer lugar en el ítem 4.2.1. se dice:

El microdistrito de Santa Marta está conformado por un núcleo urbano principal, que es la ciudad de Santa Marta, los asentamientos de Taganga y Bonda, así como las unidades urbanas del Rodadero y Gaira. Además se agregan los asentamientos poblacionales entre Pozos Colorados y Piedra Hincada.

En un párrafo posterior esto parece ratificarse cuando se expresa:

Bonda, al igual que Mamatoco, han sido asentamientos de comportamiento rural, pero debido a la expansión territorial de la ciudad, se han conurbado o absorbido por las actividades de Santa Marta. En este momento manifiestan un comportamiento de barrios pero con algunas tradiciones de los habitantes naturales, como lo es el comentario (sic), la playa, la iglesia, etc.

Por otra parte, en el ítem 4.5 denominado Plan de Ordenamiento Territorial, Bonda aparece ubicada en lo que se denominó Zona Rural de Asentamientos, Servicios y Desarrollo Vial, ZRAS, la cual queda por fuera del Microdistrito. De acuerdo al Plan "Estas zonas corresponden con los núcleos o asentamientos poblacionales y servicios en territorios pertenecientes a dos corregimientos: Bonda en proceso de conurbación con el Microdistrito y Minca". Como integrantes de esta zona se mencionan además: Guachaca, Calabazo, El Campano, Tigrera, Tagua, Buritaca y Don Diego.

La falta de claridad del Plan en lo que tiene que ver con la ubicación de Bonda en el ordenamiento territorial hace necesario que la dirigencia cívica y comunal de la localidad entre

a precisar lo anterior con el gobierno distrital debido a las implicaciones que esto trae consigo, especialmente en lo relacionado con la inclusión dentro del perímetro de servicios.

Como un elemento más de análisis sobre las implicaciones de la decisión de conservar el carácter de corregimiento, debe tenerse en cuenta que dentro de las políticas generales contempladas en el Plan de Desarrollo se deja establecido que las áreas suburbanas no estarán consideradas en los programas de inversión en servicios básicos pero sí estarán definidas en el Plan General de Usos del Suelo.

El capítulo 6 (Tomo II) reviste particular interés en cuanto define las "Áreas para la Promoción del Desarrollo". En tal sentido determina prioridades hacia las cuales irán orientados los recursos de manera preferencial.

Es de destacar el hecho de que la localidad de Bonda no aparece vinculada de manera explícita a ninguna de estas áreas, lo cual significa que para el Distrito no reviste particular importancia esta localidad en términos de inducción del desarrollo.

Teniendo en cuenta que Bonda definitivamente quedó como corregimiento del Distrito, es conveniente tener en cuenta lo contemplado en el ítem 6.9 con el fin de lograr que lo establecido para las comunas se aplique a este corregimiento en lo que tiene que ver con el establecimiento de planes sectoriales y programas de desarrollo teniendo como fundamento los indicadores demográficos, de organización espacial de los usos del suelo, de índices de

concentración de vivienda, de estructura socio-económica y de las acciones de desarrollo que se apliquen.

4.2.2 Programa de gobierno del alcalde Edgardo Vives Campo (1995-1997).

Revisado el programa de gobierno denominado "Cruzada por Santa Marta" encontramos que en ningún aparte del mismo se hace referencia a Bonda como sujeto para la aplicación de recursos distritales, cosa que no ocurre con otros asentamientos como Gaira, Taganga, Minca o Guachaca.

No obstante lo anterior, la población de Bonda puede apropiarse de algunas formulaciones de carácter general las cuales pueden servir de fundamento para sus peticiones. Entre ellas vale la pena destacar:

- El slogan de que **"El Agua y los Servicios es lo Primero"**⁸, aunado a la expresión de que **"Habrá agua, cueste lo que cueste"**.

Teniendo en cuenta que el problema fundamental del agua en Bonda consiste en que llega a las viviendas sin ningún tipo de tratamiento previo, debe otorgarse prioridad a la potabilización de la misma, tal como lo expresa el programa de gobierno. Por otra parte debe trabajarse en la línea de sustitución y ampliación de redes.

⁸ Programa de Gobierno del alcalde Edgardo Vives Campo, página 2

- Como el programa contempla la ejecución de obras cívico-militares en todo el Distrito, Bonda podría ser el escenario estrella para la aplicación de esta política en lo que tiene que ver con el acueducto, el alcantarillado, la construcción de parques y obras de recreación, etc.
- En cuanto al manejo de las basuras de la ciudad el programa contempla la eliminación de basureros a cielo abierto, lo cual toca directamente con Bonda puesto que las basuras de Santa Marta son arrojadas a un terreno de la finca Veracruz, el cual se encuentra en la jurisdicción de este corregimiento. Sin embargo, para que este propósito se haga realidad se requiere la exigencia de la comunidad para resolver este problema, que para los bonderos es un factor de riesgo para su salud, especialmente de la población infantil.
- El comprometimiento expreso del alcalde con el mejoramiento de los servicios públicos domiciliarios debe ser tomado como bandera por los dirigentes cívicos de la comunidad de Bonda. Aquí tienen cabida servicios como el gas natural, teléfono, recolección de basuras, alcantarillado, etc.
- Del plan de urbanismo y vías hay que rescatar el ofrecimiento de infraestructura para los nuevos proyectos de vivienda y la ejecución de obras cívico-comunitarias y cívico-militares para la pavimentación del corregimiento. Esto, desde luego, sin desestimar los proyectos que están cursando ante los organismos pertinentes del Estado.
- El programa de gobierno enfatiza el turismo como sector líder de la economía local y define varias áreas estratégicas de promoción entre las cuales no se encuentra el corregimiento de Bonda a pesar de las condiciones que ofrece para el mismo.

Se hace necesario entonces que la comunidad gestione su inclusión en un plan de inversiones que apunte al aprovechamiento del río y de la zona de bosque natural para la construcción de un balneario, un zoológico y un jardín botánico lo cual quedaría haciendo parte del programa de "Áreas de Esparcimiento". Sobre este particular el documento en mención considera que estas áreas sirven:

...para crear atractivos al visitante y fomentar la renovación urbana y la actividad económica en sus cercanías, desarrollando actividades culturales, artísticas, deportivas, recreacionales, etc. La administración de las áreas y actividades de esparcimiento estará a cargo de Empresas Mixtas Asociativas, donde participen los empresarios turísticos, los pequeños comerciantes de los alrededores de cada área, los promotores de espectáculos, los vecinos y el Distrito.⁹

- La comunidad de Bonda debe estar muy atenta al desarrollo del programa de capacitación para nuevos empresarios en las áreas de agricultura, pecuarias, pesqueras, agroindustrialización y artesanías. Es absolutamente viable el aprovechamiento de los patios caseros para la acuicultura, zocriaderos y huertas caseras que podrían ser manejados por la misma familia; además es explícito el interés de algunos dirigentes por el desarrollo de la artesanía, en particular la cerámica.

- El "comprometimiento a fondo con los servicios sociales"¹⁰ hace viable el reforzamiento de los servicios de salud, especialmente en la atención a los habitantes del área rural. Aunado a los servicios sociales se encuentra el saneamiento básico que reclama su mejoramiento para la eliminación de los factores de alto riesgo para la salud como es el caso de la disposición final de las basuras y las aguas servidas.

⁹ Ibid. p. 49.

¹⁰ Ibid. p. 26

En materia de educación también la población de Bonda quedó por fuera de los planes de expansión y mejoramiento. Sólo se mantiene la formulación general expresada, entre otras, en las siguientes metas:

- Cien por ciento de cobertura educativa
- Haremos realidad la educación gratuita
- Educación para el trabajo y para los adultos
- Educación para la identidad cultural
- Granjas integrales en las escuelas rurales.

En consideración a la baja cobertura escolar y la pertinencia de algunas de las metas con las expectativas y necesidades del corregimiento, es necesario gestionar que uno de los cinco liceos que están proyectados en el Programa de Gobierno se construya en Bonda.

- Dados los bajos ingresos per-cápita de los habitantes de Bonda, es necesario materializar lo planteado en el precitado Programa en el sentido de reducir los costos de conexión de servicios públicos para las soluciones de vivienda de interés social.

- El planteamiento de la ampliación del perímetro urbano y sanitario hacia el área de Mamatoco-Bonda debe ser asumido por la Junta Administradora Local como una de sus metas prioritarias por los beneficios potenciales que esto representa.

- De igual manera pueden y deber ser aprovechadas las políticas y estrategias generales que se formulan en el Programa de Gobierno relacionadas con la educación, la salud, la recreación y el deporte. Esto será viable sólo en la medida en que se gestionen proyectos específicos en tal sentido.

4.2.3 Trabajos de Grado

En la Universidad del Magdalena se han elaborado, hasta el momento, dos trabajos de grado sobre la localidad de Bonda. Sus respectivas fichas son:

- "Estudio Socio-demográfico del Corregimiento de Bonda"

Autores: Edel Martínez García y Carmen E. Martínez Villalobos

Facultad: Economía Agrícola

Año: 1986

- "Aspectos Socio-económicos del Corregimiento de Bonda"

Autores: Edel Martínez García y Concepción Mejía Chamorro

Facultad: Administración Agropecuaria

Año: 1988

El primer trabajo plantea como objetivo general elaborar un diagnóstico de la situación socio-demográfica del corregimiento de Bonda. El trabajo no trascendió la simple descripción de

indicadores y variables socio-económicas en tanto no se hizo un análisis detallado de los resultados de la investigación en términos de causalidad e implicaciones de diverso orden.

El segundo trabajo, relacionado con los aspectos socio-económicos, se queda también en un nivel de simple descripción. A pesar de que en los objetivos específicos se plantea la priorización de necesidades y la determinación de la eficiencia de los servicios públicos, los resultados no dan cuenta de este propósito.

De estos trabajos llama la atención:

- La previsión que aparece en la formulación de la hipótesis en el sentido de que Bonda será absorbido por el crecimiento urbanístico de la ciudad de Santa Marta; cuestión que se convirtió en un momento dado en motivo de enfrentamiento entre la comunidad y el Concejo Distrital, al pretender éste último incorporar a Bonda a una de las comunas que integran el área urbana, basado indiscutiblemente en el proceso de conurbación que ha sufrido esta localidad.
- La referencia que se hace a la notoria ausencia de estudios sobre el mencionado corregimiento.
- El reconocimiento de la importancia del análisis socio-demográfico para adelantar procesos de planificación.
- La afirmación de que hay un desconocimiento total de la situación del corregimiento por parte de las autoridades planificadoras.

- la necesidad de llevar a cabo un diagnóstico actualizado bajo el supuesto de que han ocurrido cambios socio-demográficos y económicos muy notorios en los últimos años.

5 METODOLOGÍA

De acuerdo con los objetivos propuestos se trabajó básicamente con dos paradigmas de investigación: Por una parte el esquema cuantitativo tradicional en cuanto se hicieron mediciones "objetivas" a través de la aplicación del Sistema de Selección de Beneficiarios-SISBEN-.

Por otra parte, se trabajó también con el modelo cualitativo-interpretativo en la medida en que la comunidad se involucró al proceso de investigación expresando sus ideas, valoraciones y expectativas a través de charlas informales con personas que tienen un rol de liderazgo en la comunidad en tanto que constituyen la dirigencia de la Acción Comunal y tienen además el aval de su experiencia dado por el número de años de residencia en la localidad.

Para la obtención de la mayor parte de la información necesaria para el diagnóstico de las condiciones de vida de la población se aplicó la metodología SISBEN (Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales), desarrollada por la Misión de Apoyo a la Descentralización y Focalización de los Servicios Sociales (Misión Social) del Departamento

Nacional de Planeación -DNP-, en cumplimiento del Artículo 30 de la Ley 60 de 1993 y del Artículo 357 de la Constitución Política que ordena la focalización del gasto social en las entidades territoriales a la población más pobre y vulnerable y con necesidades básicas insatisfechas.

La aplicación concreta del SISBEN se hace mediante la Ficha de Clasificación Socioeconómica que es un formulario que contiene 62 preguntas que permiten conocer y medir los niveles de pobreza. Las preguntas corresponden a variables precisas, distribuidas en dos grupos, así: uno que permite la localización, identificación y registro de antecedentes sociodemográficos y el otro que permite la construcción de un indicador resumen de calidad de vida"¹¹

El SISBEN es una herramienta básica que facilita el diagnóstico socioeconómico preciso de determinados grupos de la población, muy útil para los planes de desarrollo social del municipio y la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de programas sociales, de acuerdo con su condición socioeconómica particular, representada mediante un indicador resumen de calidad de vida¹².

Una de las particularidades del SISBEN es su universalización, la cual se logra a través de una ficha única de clasificación socioeconómica y un mismo software.

La base de datos obtenida de la aplicación de esta metodología es una herramienta de amplia utilidad para los planificadores del orden nacional, departamental o municipal en los siguientes aspectos:

¹¹ Departamento Nacional de Planeación -DNP-, Unidad de Desarrollo Social -UDS-, Misión Social. Cartilla No. 1 del Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales, pág. 14

¹²Ibid pág. 10

- En la toma de decisiones para orientar la inversión pública a las poblaciones de mayor vulnerabilidad.
- Para inferir tendencias poblacionales.
- En la actualización de información sociodemográfica.
- En la comparación con otras metodologías de encuestas masivas.

Lo novedoso del software de la metodología SISBEN es la actualización de manera automática y permanente de los datos correspondientes a la edad de las personas lo cual le da un carácter dinámico en este aspecto; es decir, la información varía día a día dentro de la misma base de datos. Por ejemplo, el número de personas mayores de 15 años obtenido en una determinada fecha es diferente si ese mismo dato es solicitado uno o más años después.

El reto más importante lo constituye su capacidad para registrar y/o medir los impactos de la inversión social puesto que los beneficiarios de los diferentes programas sociales deben reflejar cambios sustanciales en su calidad de vida: pero de acuerdo a la manera como el Estado está distribuyendo los escasos recursos, los impactos serán mínimos debido a la atomización de los beneficios dados en especie o en dinero. Por tal razón son mucho más eficaces los recursos invertidos en mejoramiento de vivienda, saneamiento básico y servicios puesto que el cambio se aprecia de manera inmediata.

La razón fundamental para aplicar SISBEN y no otra metodología obedeció a un criterio pragmático en el sentido de que los datos obtenidos correspondan a la metodología oficial y estándar para todo el país, lo cual representa la ventaja de que el estudio pueda ser avalado por diferentes instancias gubernamentales.

6 DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y DEMOGRÁFICO

Teniendo en cuenta que un análisis situacional es el insumo imprescindible para llevar a cabo cualquier proceso de planificación, procedimos a recopilar y evaluar información primaria obtenida mediante la metodología SISBEN y la relación personal con directivos de las Juntas de Acción Comunal, el sacerdote del corregimiento, el presidente del Club Deportivo Bonda, un miembro del Club de Leones, el comandante del puesto de policía, entre otros. La información secundaria se obtuvo de las diferentes Secretarías Distritales, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el núcleo educativo No. 4.

6.1 ESTRUCTURA DE LA POBLACION (Ver tabla y gráfico No. 1).

El análisis correspondiente a la estructura de la población de la cabecera corregimental de Bonda se hizo teniendo en cuenta fundamentalmente la pirámide de población. Sin embargo presentamos la tabla de la distribución de la población por edad y sexo por constituir ésta la base para la elaboración de la estructura etárea.

Tabla 1

Distribución de la población por edad y sexo

GRUPOS DE EDAD (años)	HOMBRES	MUJERES
0 - 4	143	148
5 - 9	147	155
10 - 14	162	169
15 - 19	170	151
20 - 24	114	127
25 - 29	114	120
30 - 34	105	99
35 - 39	82	85
40 - 44	65	71
45 - 49	65	60
50 - 54	35	38
55 - 59	33	37
60 - 64	35	28
65 - 69	23	12
70 - 74	15	21
75 y más	6	3
TOTAL	1314	1324

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN, Junio de 1995.

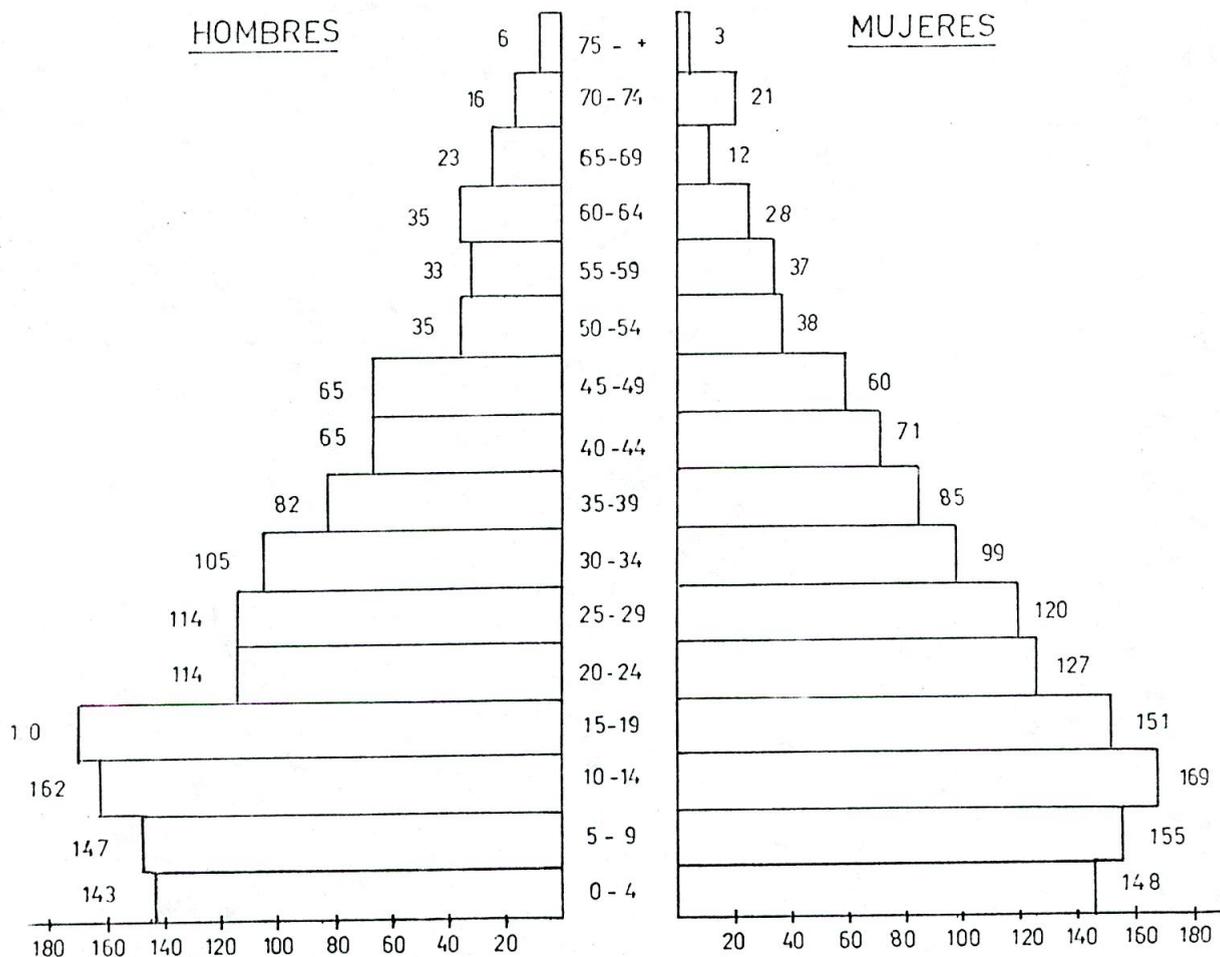
1. La pirámide poblacional(Gráfico 1) presenta una reducción en la base, la cual se hace evidente desde el grupo de edad 15-19 hacia la base y en ambos sexos. Esto puede estar denotando una disminución en la tasa de fecundidad, un fenómeno de emigración o ambos, lo cual se traduce en una reducción de la tasa de crecimiento real.
2. En los tres primeros grupos de edad el número de hombres es menor que el de mujeres, (Índice de masculinidad = 96)¹³. Este es un dato atípico para Colombia donde el mencionado índice ha oscilado en las últimas décadas entre 104 y 105.
3. Llama la atención el hecho de que en el grupo de edad 15-19 el número de mujeres sea significativamente menor que el número de hombres. Es un hecho atípico que valdría la pena ser investigado. Una posible causa puede ser una nupcialidad temprana acompañada de desplazamiento geográfico.
4. Otro fenómeno inusual es la reducción abrupta de la proporción de mujeres con respecto a la disminución en la proporción del número de hombres en los grupos de edad 60-64 y 65-69, llegando la proporción de mujeres en este último grupo a representar solamente la mitad de la proporción correspondiente a los hombres.
5. Otro fenómeno atípico que presenta la estructura es el aumento del número de mujeres en el

¹³ El índice de masculinidad se calcula dividiendo el número de hombres entre el número de mujeres y multiplicando este resultado por cien.



GRAFICO No. 1

PIRAMIDE DE LA POBLACIÓN DE LA CABECERA CORREGIMENTAL DE
BONDA. JUNIO DE 1995



grupo 70-74 cuando lo normal hubiese sido que fuera inferior al del grupo 65-69. Este fenómeno no tiene correspondencia en el caso de los hombres. Difícilmente podría pensarse en una mayor longevidad de la cohorte nacida durante los años 1920 a 1925; posiblemente este hecho esté asociado a fenómenos migratorios.

6. La reducción del número de hombres al pasar del grupo de edad 15-19 al grupo 20-24 es ostensiblemente mayor que la correspondiente reducción para el caso de las mujeres. De obedecer este hecho a emigración masculina sería interesante indagar por sus causas.

6.2 SALUD

La información correspondiente al sector salud fue obtenida de la Secretaría de Salud Distrital.

6.2.1 Morbilidad (Según demanda de consulta externa en el Centro de Salud de Bonda).

Las patologías más comunes son:

1. Enfermedad de los dientes
2. Infecciones respiratorias agudas
3. Enfermedades de la piel
4. Enteritis y otras diarreas
5. Helmiantiasis
6. Enfermedades del aparato urinario
7. Enfermedades de los órganos genitales
8. Otras virosis

Según la información obtenida, las enfermedades de los dientes constituyen la primera causa de consulta externa en casi todas las edades. Este hecho amerita la vinculación al Centro de Salud de un higienista oral con el fin de que promueva y lleve a cabo campañas de educación acerca de la prevención de la salud oral, además de encargarse de la parte curativa.

Consideramos que esta situación es completamente atípica y merece un tratamiento especial en lo relacionado con sus causas, atreviéndonos a conjeturar que la falta de potabilización y fluorización del agua puede ser la causa de mayor ponderación en el origen de este fenómeno patológico.

Las enfermedades e infecciones respiratorias agudas también tienen un grado considerable de incidencia hasta el punto que representan el número más alto de casos reportados dentro del conjunto de enfermedades de notificación obligatoria. Así mismo, la frecuencia de casos de enfermedades diarreicas obliga a pensar que estos casos pueden estar fuertemente asociados a:

- Una infraestructura sanitaria deficiente debido a la carencia de alcantarillado y la inexistencia de servicio sanitario en algunas viviendas.
- La no potabilización del agua.
- La cercanía de la disposición final de basuras, a cielo abierto, recogidas por la empresa ESPA en todo el distrito de Santa Marta, constituyen un factor contaminante cuyo vector puede ser el viento o las moscas.

6.2.2 Mortalidad

Las diez primeras causas de mortalidad en la población de Bonda en orden de importancia son:

1. Laceraciones y heridas
2. Hipertensión
3. Enfermedades del aparato respiratorio
4. Infarto agudo del miocardio
5. Enfermedades cerebro-vasculares
6. Neumonías
7. Traumas superficiales
8. Otras enfermedades del corazón
9. Tumores malignos
10. Complicación de traumas

Llama la atención el hecho de que la primera causa de mortalidad sean las laceraciones y heridas. Esto obedece principalmente a accidentes de trabajo en las faenas agrícolas y en una menor proporción a riñas.

Las causas más frecuentes que ocasionan la muerte en los menores son las diarreas, las neumonías y las afecciones por hipoxia y anoxia. Estas patologías están asociadas al medio

ambiente, a las condiciones de salubridad de la vivienda y de alguna manera al grado de preparación de las madres en asuntos de higiene y crianza de sus hijos.

En cuanto a infraestructura para la atención en salud, Bonda cuenta con un Centro de Salud que opera las 24 horas y presta los siguientes servicios:

- Consulta externa.
- Urgencias relacionadas especialmente con crisis hipertensivas, partos, heridas y problemas respiratorios.
- Control prenatal.
- Control post-parto.
- Crecimiento y desarrollo, para menores de cinco años.
- Vacunación para menores de cinco años, embarazadas y mujeres en edad fértil.
- Odontología.
- Sicoprofilaxis.

En cuanto a personal médico y paramédico el Centro de Salud cuenta con:

- Un médico director.
- Tres médicos rurales que trabajan en turnos alternados de 12 horas.
- Una enfermera jefe.
- Una fisioterapeuta.
- Una trabajadora social.
- Cuatro auxiliares de enfermería.
- Dos promotoras de salud.
- Un promotor de saneamiento.

Por el momento el Centro de Salud viene operando en un local que no es precisamente el destinado ni el indicado para su funcionamiento, debido a que las obras de remodelación y ampliación del local propio se encuentran inconclusas.

6.3 EDUCACION

La información correspondiente al sector de la educación fue obtenida, en primer lugar del núcleo educativo No. 4 al cual pertenece Bonda y también de la aplicación de la metodología SISBEN.

6.3.1 Disponibilidad de recursos

6.3.1.1 Planteles.

Bonda cuenta hasta el momento con los siguientes establecimientos educativos:

A. Oficiales

1 Preescolar.

5 escuelas de básica primaria, de las cuales tres tienen preescolar

1 colegio de bachillerato que funciona en dos locales diferentes.

B. Privados

1 escuela de básica primaria y preescolar simultáneamente.

Las escuelas denominadas Bonda Uno y Bonda Dos y el colegio de bachillerato funcionan en las mismas instalaciones, así:

Bonda Uno en la jornada de la mañana

Bonda Dos en la jornada de la tarde

Colegio de bachillerato: funcionan cuatro cursos en la jornada de la tarde y los dos restantes también en la misma jornada pero en otras instalaciones.

Las escuelas Santa Ana y Preescolar de Santa Ana funcionan también en un mismo establecimiento, así:

Santa Ana = Jornada de la mañana

Preescolar = Jornada de la tarde (tres cursos).

6.3.1.2 Aulas:

Preescolar = 7

Básica primaria = 21

Bachillerato = 6

En cuanto a las condiciones físicas de las aulas se dispone de 15 en condiciones regulares, 16 buenas y 3 inconclusas. En términos generales las aulas de los establecimientos oficiales requieren reparación.

6.3.1.3 Docentes

Preescolar = 6

Básica primaria = 21

Secundaria = 15

5.3.2 Estado de las unidades sanitarias

Todos los establecimientos oficiales de básica primaria tienen su batería sanitaria en condiciones deficientes. El colegio de bachillerato no dispone de ella.

5.3.3 Estudiantes

El número total de estudiantes del corregimiento (1.019) se halla distribuido así:

Preescolar = 200

Básica Primaria = 552

Secundaria = 267

Por falta de cupo en el presente año (1995) dejaron de matricularse 31 niños en la escuela Santa Ana y 62 en el colegio de bachillerato.

5.3.4 Grado de escolaridad de los docentes

Para preescolar y básica primaria, tanto oficial como privada, se cuenta con 13 licenciados, 11 maestros, 1 tecnólogo y 2 bachilleres. Para secundaria se cuenta con 14 licenciados y 1 maestro.

Un análisis del sector educativo indica:

- Que hay un déficit tanto de aulas como de profesores para el nivel preescolar. Bonda tiene 379 niños en edad preescolar de los cuales sólo 200 asisten a la escuela.

- › En el nivel de básica primaria 31 niños del corregimiento no asisten a un centro educativo.
- › Con base en la información obtenida en el centro educativo Bonda Dos existe un déficit de dos maestros; razón por la cual a algunas profesoras les toca atender 2 cursos.
- › En la escuela Los Laureles dos de las profesoras que allí laboran están trabajando sin nombramiento y sin remuneración alguna.
- › El estado de las baterías sanitarias es deficiente en todos los planteles oficiales.
- › En cuanto a deserción se presentaron 14 casos en la escuela Bonda Uno y nueve casos en el colegio de bachillerato; en los demás planteles no ha habido deserción. Podría decirse que se trata de un índice de deserción moderada representando sólo el 2,3% de la población estudiantil. Sin embargo se hace necesario investigar las causas de este fenómeno.
- › Considerando el indicador número de alumnos por profesor se encuentra que en la escuela Santa Ana y en la escuela San José se sobrepasa ligeramente la relación de 30, incluyendo el respectivo director. El colegio de bachillerato San José presenta la relación más baja (17.8). En las demás escuelas la relación oscila entre 20 y 30; esto indica que no se presenta el fenómeno de sobrecupo y la razón numérica promedio se encuentra dentro de unos límites normales.
- › Las necesidades más apremiantes en el sector educativo son la adecuación y/o dotación de baterías sanitarias, el aumento de la cobertura, especialmente para el preescolar, la asignación de cuatro profesoras, dos para la escuela San José y dos para la escuela Bonda Dos.
- › Sería conveniente que el colegio de bachillerato funcionara en un sólo local, para lo cual sería necesario trasladar la escuela Bonda Dos a otras instalaciones que el Distrito deberá proporcionar.

6.3.5 Analfabetismo

Teniendo en cuenta únicamente a las personas mayores de 18 años, los resultados obtenidos por el SISBEN indican que en el corregimiento de Bonda hay 138 personas analfabetas, repartidas por igual entre hombres y mujeres. Esta situación amerita la apertura de un centro de educación para adultos, vale decir, habilitar las aulas necesarias para que los estudiantes de undécimo grado puedan desarrollar una labor de alfabetización. El número de adultos interesados dependerá de las campañas que deben adelantarse en tal sentido para lo cual se cuenta con la identificación de las personas analfabetas.

6.4 VIVIENDA Y FAMILIA

La determinación de las características de la vivienda es importante para la medición de la calidad de vida de las familias porque las condiciones de la misma están íntimamente asociadas al grado de confort y bienestar que disfrutan las personas durante una proporción considerable de su tiempo.

Es un hecho psicológico muy conocido que las restricciones o limitaciones severas de las condiciones de la vivienda y su composición familiar afectan la interrelación entre los individuos, generando un estado de insatisfacción y un clima propicio para los conflictos familiares.

6.4.1 Datos generales (Ver tabla 2).

Tabla 2

Número de viviendas, familias y personas

Barrio	Viviendas	Familias	Personas
Centro	148	196	699
Los Laureles	134	163	666
Cartagena	26	40	162
Ojeda	102	126	502
Santa Ana	113	149	609
Totales	523	674	2638

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN, Bonda, Junio de 1995.

En forma agregada, dentro del perímetro urbano de Bonda, se encuentran 523 viviendas en las que habitan 674 familias para un total de 2.638 personas.

El análisis de esta información nos permite detectar, en primer lugar, que existe un déficit de vivienda puesto que el número de familias supera en 151 el número de viviendas, es decir, que hay casi un 30% más de familias que de viviendas.

En forma desagregada, es decir por barrios, encontramos que en todos se presenta el mismo fenómeno, pero es en el barrio Cartagena donde el déficit en términos relativos es mayor alcanzando una diferencia de más del 53% entre el número de viviendas y el número de

familias, lo cual equivale a una diferencia de 14 entre el número de viviendas y el número de familias. En términos absolutos las mayores diferencias las encontramos en los barrios Centro y Santa Ana, en los cuales se presenta un déficit de 48 y 36 viviendas respectivamente.

6.4.2 Tipos de Vivienda (Ver tabla 3).

Tabla 3
Tipos de Vivienda

Barrio	1	2	3	Total Viv.
Centro	138	10	0	148
Los Laureles	96	38	0	134
Cartagena	20	6	0	26
Ojeda	86	16	0	102
Santa Ana	101	12	0	113
Totales	441	82	0	523
Porcentajes	84%	16%	0	100%

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN, Bonda, Junio de 1995.

1 = Casa, apartamento

2 = Cuarto o cuartos

3 = Vivienda móvil, refugio, carpa

En primer lugar es destacable el hecho de que no se encontró ninguna vivienda tipo tres, que de acuerdo al SISBEN corresponde a carpas, refugios o viviendas móviles. Un porcentaje muy alto de las viviendas (84%) son de tipo uno, es decir casas o apartamentos y un 16% son viviendas tipo cuarto¹⁴.

En cuanto a la distribución por barrios, el mayor número de viviendas tipo cuarto se encuentra en el barrio Los Laureles.

6.4.3 Material Predominante en las Paredes (Ver tabla 4).

Tabla 4
Material predominante en las paredes

Barrio	1	2	3	4	5	6	7	Total
Centro	2	0	0	1	6	0	139	148
Los Laureles	0	2	4	5	8	1	114	134
Cartagena	1	0	0	0	4	0	21	26
Ojeda	1	0	2	0	5	0	94	102
Santa Ana	0	2	0	0	2	0	109	113
Totales	4	4	6	6	25	1	477	523
Porcentajes	1%	1%	1%	1%	5%	0	91%	100%

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN, Bonda, Junio de 1995.

¹⁴ De acuerdo a la metodología SISBEN, entiéndese por cuarto "un espacio cerrado por paredes, que forma parte de una edificación o construcción mayor, con acceso independiente y que puede disponer o no de servicio sanitario internamente, y/o sitio para cocinar. La vivienda tipo cuarto tiene acceso desde la vía pública a través de patios, zaguanes y otros espacios de circulación común. Esto quiere decir, que las personas que habitan una vivienda tipo cuarto pueden entrar y salir de ella sin pasar por áreas de uso exclusivo de otras viviendas, como sala, comedor o cuartos para dormir".

- 1 = Sin paredes
- 2 = Guadua, caña, esterilla
- 3 = Zinc, tela, cartón, latas
- 4 = Madera burda
- 5 = Bahareque
- 6 = Tapia pisada o adobe
- 7 = Bloque, ladrillo, piedra

También en este aspecto Bonda presenta unas condiciones aceptables puesto que el 91% de sus viviendas son de bloque o ladrillo. En orden de proporción se encuentran las viviendas de bahareque que constituyen apenas un 5% y el 4% restante son viviendas de guadua o caña, zinc o madera las cuales llegan a 20. A nivel de barrios llama la atención el hecho de que en Los Laureles se encuentren viviendas ubicadas en seis de los siete tipos que presenta el SISBEN. Este fenómeno puede obedecer a que es un barrio muy heterogéneo en cuanto a recursos económicos de las familias.

6.4.4 Material Predominante en el Piso (Ver tabla 5).

El material predominante en el piso de las viviendas de Bonda es el cemento (83%); sólo un 6% tiene pisos de baldosa o tableta.

Se encontraron 54 viviendas con piso de tierra, de las cuales 31 están ubicadas en el barrio Los Laureles. Esta situación amerita un proyecto de mejoramiento de vivienda para este barrio.

Tabla 5
Material predominante en el piso

Barrio	1	2	3	4	5	6	Total
Centro	5	0	126	15	1	1	148
Los Laureles	31	0	100	3	0	0	134
Cartagena	4	0	22	0	0	0	26
Ojeda	9	0	89	4	0	0	102
Santa Ana	5	0	97	11	0	0	113
Totales	54	0	434	33	1	1	523
Porcentaje	10%	0	83%	6%	0	0	100%

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN, Bonda, Junio de 1995.

1 = Tierra

2 = Madera burda, tabla

3 = Cemento

4 = Baldosa, vinilo, tableta

5 = Alfombra o tapete

6 = Mármol, madera pulida

6.4.5 Material Predominante en el Techo (Ver tabla 6).

La casi totalidad de las viviendas (96%) tiene techo de teja o zinc sin cielo raso. A nivel de barrios llama la atención el hecho que en Los Laureles se encuentren las dos únicas viviendas de la población que tienen techos de desechos (cartón, lata, etc.).

Tabla 6
Material predominante en el techo

Barrio	1	2	3	4	Total
Centro	1	0	139	8	148
Cartagena	1	2	127	4	134
Los Laureles	0	0	25	1	26
Ojeda	0	0	101	1	102
Santa Ana	1	0	108	4	113
Totales	3	2	500	18	523
Porcentajes	1%	0	96%	3%	100%

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN, Bonda, Junio de 1995.

1 = Paja o palma

2 = Desechos, cartón, latas

3 = Teja, zinc, sin cielo raso

4 = Teja, loza, con cielo raso

6.4.6 Tenencia de Vivienda (Ver tabla 7).

Los datos sobre este particular muestran que el 59% de las viviendas están habitadas por sus propietarios, un 12% está en arriendo y el 28% restante corresponde al ítem "otra forma" que comprende el usufructo, los ocupantes de hecho, etc.

Tabla 7

Tenencia de vivienda

Barrio	1	2	3	T. familias
Centro	117	25	54	196
Los Laureles	97	19	47	163
Cartagena	17	6	17	40
Ojeda	88	12	26	126
Santa Ana	82	20	47	149
Totales	401	82	191	674
Porcentaje	59%	12%	28%	100%

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN.

1 = Propia

2 = Arrendada

3 = Otra forma

6.4.7 Hacinamiento (Ver tabla 8).

Por razones de salud el grado de hacinamiento es un indicador que debe ser tenido en cuenta en la medición de la calidad de vida de una determinada población. De acuerdo con la metodología SISBEN se encuentran en hacinamiento los hogares cuyo porcentaje cuartos/persona es menor de 25, lo cual equivale a viviendas con más de tres personas por cuarto. En este sentido un 9% de las 674 familias se encuentran en tal condición, las cuales constituirían la población objetivo para efectos de aplicación de planes de vivienda.

Tabla 8
Número de cuartos (hacinamiento)

Barrio	1	2	3	4	5	T. fam.
Centro	12	23	32	29	100	196
Los Laureles	17	31	57	28	30	163
Cartagena	9	7	13	4	7	40
Ojeda	13	13	30	22	40	126
Santa Ana	9	31	29	27	53	149
Totales	60	105	161	110	238	674
Porcentaje	9%	16%	24%	16%	35%	100%

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN, Bonda, Junio de 1995.

1 = 0 a 19% (cuartos/pers.)

2 = De 20 a 39% (cuartos/pers.)

3 = De 40 a 59% (cuartos/Pers.)

4 = De 60 a 79% (cuartos/pers.)

5 = 80% o más (cuartos/pers.)

6.4.8 Equipamiento por Familia (Ver tabla 9).

El equipamiento por familia hace referencia a la disponibilidad en el hogar de artefactos tales como nevera, televisor, ventilador, licuadora y lavadora, los cuales, sin que tengan el carácter de imprescindibles, permiten formar una idea de las condiciones materiales de vida de las personas que habitan la vivienda.

Tabla 9
Equipamiento por familia

Barrio	1	2	3	4	5	T. Fam.
Centro	112	147	164	133	12	196
Los Laureles	84	115	117	90	3	163
Cartagena	7	22	25	14	1	40
Ojeda	70	88	92	76	7	126
Santa Ana	71	91	114	84	7	149
Totales	344	463	512	397	30	674
Porcentajes	51%	69%	76%	59%	4%	100%

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN, Bonda, Junio de 1995.

1 = Con nevera

2 = Con televisor

3 = Con ventilador

4 = Con licuadora

5 = Con lavadora de ropa

De manera general, más de la mitad de las familias cuenta con los artefactos arriba relacionados con la sola excepción de la lavadora de ropa cuyo porcentaje apenas alcanza al 4%.

De este punto es relevante que el porcentaje de viviendas con televisor supere ampliamente el porcentaje de viviendas con nevera (69% contra 51%), lo cual está evidenciando el peso

específico que en esta comunidad tiene el factor recreación-información frente a una necesidad como la conservación de alimentos y la disponibilidad de bebidas heladas que desde otra óptica pudiera ser considerada como más importante que la anterior. Sin lugar a dudas evidencia la fuerza de los patrones culturales de la vida moderna.

6.4.9 Actividad Habitual del Jefe de Familia¹⁵ (Ver tabla 10).

Este indicador pretende establecer una referencia con respecto a la situación laboral. De contera puede inferirse la situación de ingresos, la cual estaría dependiendo de tener un trabajo o estar en la condición de pensionado. Estas dos categorías representan el 79% de los jefes de hogar.

Analizada la situación de la jefatura de la familia se encuentra que esta corresponde en casi un 80% a los hombres y sólo en un 20% a las mujeres.

Si se establece una comparación entre la actividad habitual de los jefes de familia hombres con respecto a los jefes de familia mujeres se encuentra que es mayor la proporción de los hombres con respecto a la de mujeres que están trabajando.

También es muy alta la proporción de mujeres jefes de familia que se desempeñan como amas de casa; esto puede significar un alto grado de dependencia económica por cuanto el costo del sostenimiento del hogar va a estar sustentado, al menos en parte, de la ocupación productiva de los hijos, situación ésta que puede estar incidiendo en la inasistencia de menores de edad a la escuela o colegio por encontrarse trabajando.

¹⁵ Entiéndese por jefe de familia el residente habitual de la vivienda bajo cuya responsabilidad se encuentra el grupo familiar. Deben existir tantos grupos familiares como jefes y viceversa.

Tabla 10

Actividad habitual del jefe de familia

Barrio	1	2	3	4	5	6	7	8	T.Jef
Centro	132	9	3	25	1	12	0	14	196
Los Laureles	127	8	0	15	0	3	1	9	163
Cartagena	29	2	0	7	0	1	0	1	40
Ojeda	94	8	1	8	0	8	1	6	126
Santa Ana	114	6	1	13	0	9	1	5	149
Totales	496	33	5	68	1	33	3	35	674
Porcentajes	74%	5%	1%	10%	0	5%	0	5%	100%

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN, Bonda, Junio de 1995.

1 = Trabajando

2 = Buscando trabajo

3 = Estudiando

4 = Oficios del hogar

5 = Rentista

6 = Jubilado, pensionado

7 = Inválido

8 = Sin actividad

6.4.10 Distribución de la población según sus ingresos (Ver tabla 11).

Tabla 11

Distribución de la población de la cabecera corregimental de Bonda según sus ingresos¹⁶

Ingreso ⇒	0	20.000	120.000	160.000 y
Barrio ↓	19.999	119.999	159.999	más
Centro	470	67	102	60
Los Laureles	489	62	83	32
Cartagena	114	24	20	4
Ojeda	346	55	67	34
Santa Ana	431	62	76	40
Total	1.850	270	348	170

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN, Bonda, Junio de 1995

La información relacionada con ingresos está evidenciando que una proporción muy alta de personas (70.1%) tiene ingresos menores de \$ 20.000. Esta situación obedece al número elevado de niños para quienes el SISBEN también registra ingresos; vale decir que en el dato correspondiente a las 1.850 personas con ingresos menores de 20.000 pesos están contabilizadas las 593 personas que tienen menos de 10 años de edad y por lo tanto ni siquiera hacen parte de lo que en economía se considera población en edad de trabajar. Esta situación

¹⁶ La información se refiere a ingresos monetarios mensuales, por todo concepto, como resultado de las actividades remuneradas que realizan las personas o como ayudas en dinero y/o en especie, provenientes de entidades o personas de fuera del hogar.

puede prestarse para una interpretación equivocada y creemos que constituye un manejo inadecuado de los datos por parte del SISBEN.

Por otra parte un 13.2% del total de la población declaró ingresos comprendidos entre 120.000 y 159.999 pesos. Para su interpretación debe tenerse en cuenta que este número de personas representa aproximadamente el 43% de la población económicamente activa(Ver tabla 28) lo cual nos está indicando que, en términos generales, el promedio de ingresos de las personas que se encuentran laborando es muy bajo.

Las personas que declararon ingresos mayores a 160.000 pesos representan el 21% de la población económicamente activa.

Finalmente, el análisis desglosado nos muestra que el barrio El Centro es el que se encuentra en mejores condiciones desde el punto de vista de los ingresos por cuanto en él vive más del 35% de las personas con ingresos mayores a 160.000 y a su vez tiene la menor proporción de personas con ingresos menores a 20.000 pesos. Las cifras muestran además que las personas residentes en los barrios Los Laureles y Cartagena son quienes se encuentran en las peores condiciones de ingreso.

6.5 SERVICIOS PUBLICOS

6.5.1 Energía Eléctrica (Ver tabla 12).

Desde el punto de vista de la conexión a las redes del alumbrado eléctrico podría afirmarse, que la situación de disponibilidad de energía es buena toda vez que la totalidad de las viviendas están conectadas a la red con la sola excepción de una vivienda en el barrio Ojeda. Sin embargo la calidad del servicio domiciliario es deficiente debido a los frecuentes apagones que tiene que soportar la población.

Tabla 12

Disponibilidad del sistema de alumbrado

Barrio	1	2	3	T. Viv.
Centro	148	0	0	148
Los Laureles	134	0	0	134
Cartagena	26	0	0	26
Ojeda	101	0	1	102
Santa Ana	113	0	0	113
Totales	522	0	1	523
Porcentajes	100%	0	0	100%

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN, Bonda, Junio de 1995.

1 = Eléctrico

2 = Kerosene, petróleo, gasolina

3 = Vela u otro

De otra parte en los barrios Ojeda, Cartagena y un sector de Los Laureles la red primaria y la secundaria se encuentran en pésimas condiciones; las acometidas a las viviendas han sido

improvisadas por los usuarios sin consideración alguna del aspecto técnico; además debe resaltarse el hecho de que el corregimiento no dispone de alumbrado público.

6.5.2 Agua potable (Ver tabla 13).

Tabla 13
Abastecimiento de agua

Barrio	1	2	3	4	5	6	T. Viv
Centro	146	1	0	1	0	0	148
Los Laureles	128	0	1	0	0	5	134
Cartagena	25	0	0	1	0	0	26
Ojeda	99	0	1	0	0	2	102
Santa Ana	111	1	0	0	0	1	113
Totales	509	2	2	2	0	8	523
Porcentajes	97%	0	0	0	0	2%	100%

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN, Bonda, Junio de 1995.

1 = Acueducto

2 = Río, manantial

3 = pozo sin bomba, aljibe

4 = pozo con bomba

5 = Carrotanque

6 = Pila pública u otra fuente

Al igual que en el caso del servicio de energía eléctrica encontramos que la casi totalidad (97%) de las viviendas están conectadas al acueducto sin que esto signifique que la calidad del servicio sea buena.

En este aspecto, es importante aclarar que Bonda dispone de un acueducto propio construido hace más de 30 años, del cual se abastece la mayor parte de las viviendas y pagan por el servicio una tarifa mensual de 350 pesos. Los fondos recaudados los maneja una Junta Administradora y son destinados al mantenimiento de la red y al pago de los servicios de un fontanero. Las restantes viviendas están conectadas a la red de conducción del río Piedras. El agua que consumen los pobladores en ambos casos no recibe ningún tipo de tratamiento.

De manera generalizada existe la conciencia entre la población de la necesidad del mejoramiento de este servicio, para lo cual se viene gestando la construcción de un nuevo acueducto con las especificaciones técnicas que garanticen la buena calidad del agua.

A pesar de que la mayoría de la población es conciente de que se requiere un nuevo acueducto, encontramos algunos pobladores con cierto grado de liderazgo que consideran que es preferible mantener el acueducto actual porque uno nuevo implicaría la elevación de las tarifas por encima de la capacidad de pago de muchos hogares. Consideran además que podría presentarse un gran desperdicio de agua en el sentido de que la población utilizaría una cantidad considerable de la misma para el riego de las plantas que cultivan en los patios de sus casas.

Esta consideración significa que se hace necesario adelantar una campaña de concientización de la importancia que tiene el suministro de agua tratada, óptima para el consumo humano, por su relación directa con la salubridad de la población, especialmente de la infantil, lo cual está por encima de las consideraciones de quienes no comparten la idea de la construcción de un nuevo acueducto. En cuanto a la tarifa, el asunto bien puede resolverse ubicando a Bonda en uno de los estratos más bajos para que la tarifa a cancelar sea la mínima, lo cual supondría una labor de gestión por parte de los dirigentes de la comunidad.

6.5.3 Disposición final de las basuras (Ver tabla 14).

La disposición final de las basuras es también un factor asociado al estado de salud de la población toda vez que un manejo inadecuado de las mismas se convierte en foco de infección que deteriora el medio ambiente y la salud de las personas.

En Bonda el 77% de las viviendas cuenta con el servicio de recolección de basuras por parte de la empresa ESPA, en tanto que el 23% restante procede a quemarla, arrojarla al patio, a las zanjas o a la quebrada. Llama la atención el hecho de que en el barrio Los Laureles, aproximadamente la mitad de sus viviendas arrojan la basura. Esto obedece en parte al estado de las calles que determinan la inaccesibilidad vial y en consecuencia la no prestación del servicio de recolección de basuras.

Sin embargo se observa que algunas viviendas de los barrios donde se presta de manera regular el servicio de recolección tienen como costumbre arrojar las basuras al patio de su

casa. Es necesario un proceso de reeducación en tal sentido que bien podría llevarse a cabo desde los centros educativos de la población con la colaboración de los grupos juveniles.

Tabla 14
Disposición final de las basuras

Barrio	1	2	3	T. Viv.
Centro	129	0	19	148
Los Laureles	82	0	52	134
Cartagena	20	0	6	26
Ojeda	82	0	20	102
Santa Ana	88	2	23	113
Totales	401	2	120	523
Porcentajes	77%	0	23%	100%

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN, Bonda, Junio de 1995.

1 = La recogen los servicios de aseo

2 = Contenedor o basurero público

3 = La tiran a un patio o lote

6.5.4 Disponibilidad del sistema de eliminación de excretas (Ver tabla 15).

Este aspecto tiene particular importancia por cuanto está ligado a las condiciones de salud de la población y de las familias en particular.

La tabla presenta la inexistencia de alcantarillado y a pesar de que el 86% de las 523 viviendas eliminan las excretas por los sistemas de letrinas e inodoros, el 14% de éstas no disponen de ningún tipo de servicio sanitario. Por otra parte se destaca el hecho de que el 77% de las viviendas tienen inodoro conectado a pozo.

Mirada la situación por barrios encontramos que Los Laureles presenta el número más alto de viviendas sin servicio sanitario, seguido de los barrios Santa Ana y Ojeda.

Tabla 15
Sistema de Eliminación de Excretas

Barrio	1	2	3	4	5	T. Viv.
Centro	10	5	5	128	0	148
Los Laureles	29	6	0	99	0	134
Cartagena	8	5	0	13	0	26
Ojeda	13	5	1	83	0	102
Santa Ana	14	9	3	87	0	113
Totales	74	30	9	410	0	523
Porcentajes	14%	6%	2%	78%	0	100%

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN, Bonda, Junio de 1995.

1 = No tiene sanitario

2 = Letrina

3 = Inodoro sin conexión a acueducto

4 = Inodoro conectado a pozo

5 = Inodoro conectado a alcantarillado

6.5.5 Otros servicios

En cuanto al servicio telefónico, el corregimiento prácticamente carece de este servicio; solamente un número muy reducido de familias disponen de él.

El gas domiciliario aún no ha sido instalado.

6.6 SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad del corregimiento de Bonda está bajo la responsabilidad de un puesto de policía. Entrevistado el suboficial comandante de la misma manifestó que Bonda es uno de los sitios más tranquilos y seguros del departamento, la delincuencia en sus diversas modalidades prácticamente no tiene presencia en la localidad. Los casos atendidos en el puesto de policía corresponden fundamentalmente a querellas menores.

6.7 PRESENCIA DEL ESTADO

En la localidad, de manera directa, el Estado hace presencia a través de:

- a. La Inspección de Policía, como organismo de control y vigilancia.
- b. El Centro de Salud.
- c. Las escuelas de carácter oficial, y
- d. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-.

Vale la pena destacar la labor que viene desarrollando el ICBF a través de los siguientes programas:

- Hogares Tradicionales
- Hogares Fami
- Hogares Sustitutos

6.8 INMIGRACION (Ver tabla 16).

Tabla 16

Procedencia de inmigrantes y tiempo de residencia en Bonda.

No. años ⇒	0 - 2	2 - 5	5 - 10	Más de 10	Total
Santa Marta	12	18	10	18	58
Resto D/to.	9	6	7	22	44
Resto Costa	5	6	9	25	45
Interior País	3	12	8	32	55
TOTAL	29	42	34	97	202

Fuente: Datos obtenidos aplicación encuesta a jefes de familia, Bonda, Junio de 1995.

El estudio sobre inmigración arrojó los siguientes resultados:

- Que el número de pobladores de la cabecera corregimental no oriundos del Distrito de Santa Marta representan el 71.3% de ^(os inmigrantes) sus habitantes, lo cual nos muestra que son gentes

foráneas no sólo al corregimiento sino también al mismo Distrito al cual éste pertenece. Esta situación podría estar correlacionada con el grado de afecto que se pueda tener por un poblado que no es precisamente su patria chica.

- Los inmigrantes procedentes del Interior del país representan el 27,2% de la población (del *de inmigrantes* corregimiento) lo cual nos parece una cifra relativamente alta que podría explicarse talvés por la afluencia a Bonda de sectores de población inmigrante relativamente pobres que buscan precisamente un lugar donde el valor de los arrendamientos y los servicios sea menor que en la ciudad de Santa Marta.
- Los oriundos del departamento del Magdalena, exceptuando a Santa Marta, representan una proporción prácticamente igual a los oriundos del resto de la Costa Atlántica.
- La mayoría de foráneos de Bonda tienen más de 10 años de vivir allí y representan el 48% del total de inmigrantes.
- En los dos últimos años el número de inmigrantes alcanzó la suma de 29 , cifra inferior a la de personas que tienen entre dos y cinco años de haber inmigrado, la cual llega a 42; esto nos está demostrando que el corregimiento ha dejado de tener el grado de atracción que seguramente tuvo en el pasado.

6.9 ASPECTO ORGANIZATIVO

6.9.1 Organizaciones comunitarias

En el aspecto puramente comunitario pueden englobarse cuatro tipos de organizaciones:

- Juntas de Acción Comunal

- Comités de Trabajo
- Comités Juveniles
- Madres Comunitarias y Sustitutas

6.9.1.1 Juntas de Acción Comunal

Prácticamente cada uno de los 5 barrios de la localidad cuenta con su propia junta de acción comunal. En el área rural operan Juntas de Acción Comunal en casi todas las veredas, pero hasta el momento sólo la Junta de Masinga se ha integrado al trabajo en equipo que vienen adelantando las Juntas de la cabecera del corregimiento.

En términos generales los líderes de cada una de ellas tienen un alto espíritu cívico, muestran gran disposición al trabajo en común y además de la plena conciencia de su problemática, tienen una gran disposición para el desarrollo de las tareas tendientes a la solución de sus problemas.

Es importante destacar de manera especial las reuniones mensuales de los líderes de la comunidad convocadas por las juntas de acción comunal. Estas reuniones se realizan el primer domingo de cada mes en forma alternada en los diferentes barrios y bajo la dirección de la junta del barrio sede.

6.9.1.2 Comités de Trabajo

Además de las Acciones Comunes, y dependiendo de éstas, se encuentran organizados varios comités de trabajo que adelantan tareas trazadas por la respectiva junta de acción comunal. A

nivel veredal opera el comité de trabajo de "Tierra Linda".

6.9.1.3 Comités Juveniles

También dependiendo de las Juntas de Acción Comunal se encuentran operando comités juveniles en los barrios Los Laureles, Cartagena, Ojeda, Masinga y uno de la parroquia. Estos comités están integrados por jóvenes estudiantes con vocación de servicio a la comunidad.

Acerca de los comités juveniles es relevante y encomiable el interés y la acción encaminada a la integración de esfuerzos que permitan adelantar de manera conjunta tareas en beneficio de toda la población juvenil, por ejemplo, campaña de educación y prevención sobre SIDA, el proyecto albergue juvenil y casa de la cultura, implementación del programa "jóvenes talento". También vale la pena destacar la creación del Concejo Futuro de Bonda, la participación en jornadas ecológicas y culturales y la relación con el Viceministerio de Juventudes a fin de implementar más programas juveniles.

6.9.1.4 Madres Comunitarias y Sustitutas

Se encuentran organizadas alrededor del programa "Hogares Infantiles" del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Se encuentran funcionando 13 hogares infantiles los cuales atienden una población de más de 200 niños. Por otra parte las madres comunitarias tienen participación activa en las reuniones mensuales de los dirigentes de la comunidad.

6.9.2 Organizaciones Culturales y Deportivas.

El aspecto deportivo de la localidad está atendido por el "Club Deportivo Bonda" el cual cuenta con personería jurídica y tiene regularidad en su funcionamiento. A pesar de la escasez de recursos financieros, toda vez que no recibe apoyo económico del Distrito de Santa Marta, el club organiza anualmente varios campeonatos de fútbol y microfútbol.

En cuanto a escenarios deportivos la localidad sólo dispone de una cancha de fútbol y una de básquet, la cual es utilizada también para la práctica del microfútbol.

Para la promoción de la parte cultural está operando un comité que viene llevando a cabo presentaciones mensuales de diversas expresiones culturales con el apoyo decidido de las juntas de acción comunal y los grupos juveniles.

6.9.3 Grupos de tipo religioso.

- Congregación o Asociación de devotos de Santa Ana
- Grupo juvenil de la parroquia.
- Grupo de oración
- Legión de María

En su mayoría estos grupos están conformados por mujeres y sus principales actividades se desarrollan alrededor de la liturgia, la atención a los más pobres, la visita a los enfermos y el ornato.

Como servicio muy especial y apoyado por la casa cural funciona el noticiero dominical en el horario de 6 a 8 A.M. Por medio del altoparlante del templo se da información a la comunidad y se motiva para su participación en la solución de los problemas de la localidad.

6.9.4 Otras formas de organización.

6.9.4.1 Policía Cívica Juvenil

Están conformados dos grupos con jóvenes de 11 a 16 años aproximadamente. La policía cívica juvenil es una expresión del programa de participación comunitaria (PARCO) de la policía nacional; como tal depende del puesto de policía, el cual tiene asignado un agente responsable de esta actividad.

6.9.4.2 Club de Leones

Está integrado por cerca de 30 personas. Cuenta con sede propia y pertenece al Distrito F2. Se reúnen semanalmente.

6.9.4.3 Asociaciones de Padres de Familia

A nivel del sector educativo se encuentran conformadas estas organizaciones. Como caso particular, la Asociación de Padres de Familia del colegio de bachillerato ha venido trabajando intensamente en el mejoramiento del saneamiento básico y en la terminación de las obras de sus instalaciones físicas financiadas por el distrito, las cuales quedaron inconclusas.

6.10 MEDIO AMBIENTE

El análisis sobre el medio ambiente no puede circunscribirse a la cabecera del corregimiento puesto que el conjunto de interrelaciones propias de un determinado ecosistema se dan en un ámbito mayor, que generalmente coincide con la cuenca hidrográfica; por tal razón hemos ampliado el objeto de estudio sobre el medio ambiente a la cuenca del río Manzanares.

6.10.1 VEGETACION (Ver tabla 17).

Según estudio elaborado por CORPAMAG¹⁷, el 70% de la vegetación de la cuenca fue alterada produciéndose un desequilibrio ecológico y un deterioro de los recursos naturales que ha repercutido en el rendimiento económico de la capa vegetal, sumándose a la improductividad total de los suelos de las colinas.

El uso inadecuado de los suelos, las prácticas de tala indiscriminada, las quemas continuas y el sobrepastoreo han degradado los suelos y se ha intensificado el fenómeno de la erosión.

En el área de la cuenca el principal cultivo es el café en su variedad tradicional; también se produce yuca, maíz, tomate, frijol, hortalizas, mango, etc.

En términos generales puede decirse que los bosques naturales y secundarios se encuentran muy reducidos, y en algunos casos el bosque primario ha sido talado en su totalidad.

¹⁷ CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA.-CORPAMAG.-, Plan de Ordenamiento y Manejo Integral de la Cuenca Hidrográfica del Río Manzanares. , Abril de 1995.

Tabla 17
Vegetación de Bonda

FORMACION VEGETAL	ALTURA (m.s.n.m.)	TEMPERATUR A	PLUVIOSIDAD
Monte Espinoso Tropical	0 - 100	> 24°C	250 - 500mm
Bosque muy Seco Tropical	100 - 200	> 27	500 - 1000
Bosque Seco Tropical	200 - 700	> 24	1000 - 2000
Bosque Húmedo Subtropical	700 - 900	21 Promed.	1000 - 2000
Bosque muy Húmedo Subtrop.	900 - 1700	17 - 24	2000 - 4000
Bosque muy Húmedo Montano Bajo	1700 - 2350	12 - 18	2000 - 4000

Fuente: Plan de Ordenamiento y Manejo Integral de la Cuenca Hidrográfica del Río Manzanares. Corpamag. Abril de 1995.

6.10.2 Fauna

Debido a la acción antrópica, la fauna silvestre de la cuenca se ha disminuido drásticamente y en consecuencia varias especies se encuentran en vías de extinción, especialmente aquellas que son fuente de alimentación u objeto de comercialización, tales como la guartinaja, el venado, el tigrillo, el conejo silvestre, el ponche o chigüiro, la iguana, la danta, el ñeque, el zaino y el armadillo.

6.10.3 Principales problemas de la cuenca.

6.10.3.1 Deforestación.

Producida por la colonización de la Sierra y el cultivo de marihuana. Hasta el momento se han arrasado las tres cuartas partes del bosque natural.

6.10.3.2 Contaminación.

a. De las fuentes hídricas, debido a vertimientos de los productos de desecho del beneficio del café, de aguas negras y basuras, de agroquímicos, de aguas residuales del matadero Vira-Vira y de excretas de animales.

b. Del aire, por dispersión de CO₂ como producto de las quemas, por descomposición de las basuras y también por excretas de gallineros y porquerizas.

6.10.3.3 Quemas incontroladas.

Producidas por la acción del hombre por prácticas agrícolas tradicionales.

6.10.3.4 Erosión.

Como consecuencia de los puntos anteriores es notorio el avance de este fenómeno.

La situación descrita sobre medio ambiente está reclamando de manera urgente acciones tales como:

- Reforestación.
- Educación ecológica a la población.
- Mejoramiento del aspecto sanitario, especialmente relacionado con la disposición final de excretas, basuras y aguas servidas.
- Manipulación técnica de los desechos de la producción avícola y porcina, para lo cual se requiere asistencia técnica por parte de instituciones gubernamentales como Umata, Sena, entre otras.

7. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO

En este capítulo se hace una descripción y análisis situacional de las condiciones de vida de la población objeto de estudio a la luz de los resultados obtenidos con la aplicación de la metodología SISBEN y teniendo como referente las categorías básicas empleadas por el DANE para la clasificación de la población desde el punto de vista de la pobreza, esto es, población en miseria, población pobre y población no pobre.¹⁸

Sin embargo, con el fin evitar cualquier posible ambigüedad resultante del hecho de que la población en miseria está contenida dentro de la población pobre, se procedió a adaptar la clasificación con las siguientes categorías: Pobre en miseria, pobre no en miseria y no pobre, de manera tal que cada una de ellas es excluyente con respecto a las demás y con ello se facilita no sólo su análisis sino ante todo su representación gráfica.

Pero antes de cualquier análisis consideramos necesario resaltar el hecho de que las categorías SISBEN, de acuerdo al puntaje asignado a cada persona según sus condiciones

¹⁸ Departamento Administrativo Nacional de Estadística. La pobreza en Colombia. Tomo I, cap. III, pág.57.

socioeconómicas, difieren sustancialmente dependiendo de si el área objeto de estudio es rural o urbana tal como lo muestra el siguiente cuadro:

Tabla 18
Categorías de Pobreza de Acuerdo al SISBEN.

CATEGORÍAS O NIVELES DE POBREZA	PUNTAJE PARA LA ZONA URBANA	PUNTAJE PARA LA ZONA RURAL
SISBEN 1	0 - 36	0 - 18
SISBEN 2	36 - 47	18 - 30
SISBEN 3	47 - 58	30 - 45
SISBEN 4	58 - 69	45 - 61
SISBEN 5	69 - 86	61 - 81
SISBEN 6	86 - 100	81 - 100

Fuente: Cartilla SISBEN No. 1 pág. 20

7.1 DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES DE POBREZA¹⁹

SISBEN 1

Corresponde a las familias que se encuentran en extrema pobreza, es decir, las que tienen 2 o más Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), según la definición del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, y/o que disponen de un ingreso familiar suficiente para comprar sólo una canasta básica de alimentos, definida por el DANE.

¹⁹ Departamento Nacional de Planeación, Unidad de Desarrollo Social, Misión de Apoyo a la Descentralización y Focalización de los Servicios Sociales. Cartilla No. 1 del Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales, pág. 20.

SISBEN 2

Corresponde a las familias que se encuentran en situación de pobreza, es decir, las que tienen una Necesidad Básica Insatisfecha y/o disponen de un ingreso familiar suficiente para comprar la canasta de alimentos y otros bienes básicos.

SISBEN 3

Corresponde al valor del ingreso familiar equivalente a tres veces el valor de la canasta básica de alimentos.

SISBEN 4

Corresponde al valor del ingreso familiar equivalente a cuatro veces el valor de la canasta básica de alimentos.

SISBEN 5

Corresponde al valor del ingreso familiar equivalente a 13 veces el valor de la canasta básica de alimentos.

SISBEN 6

Corresponde al valor del ingreso familiar equivalente a 13 y más veces el valor de la canasta básica de alimentos.

Para el caso de Bonda esta diferenciación tiene hondas repercusiones en materia de asignación de recursos oficiales para gasto social puesto que esta asignación debe hacerse de acuerdo con los criterios de focalización exigidos por el artículo 357 de la Constitución Nacional de 1991 y el artículo 38 de la Ley 152 de 1994 (Orgánica del Plan de Desarrollo), desarrollados en la Ley 60 de 1993 y los Decretos Reglamentarios 2676 y 2680 del mismo año, con lo cual se busca garantizar que el gasto social sea asignado a los grupos de población más pobres y

vulnerables. Con esa finalidad se hace la respectiva cuantificación con el instrumento oficial para tal fin (Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales -SISBEN-). A manera de ejercicio se determinaron los niveles de pobreza y de miseria²⁰ para las dos situaciones, vale decir, tomando a Bonda como área rural en una y como área urbana en otra. Véanse tablas Nos. 19, 20 y 21 y gráficos Nos. 2 y 3.

De acuerdo con la tabla 19 la población en miseria varía del 0,9% al 23,9% dependiendo de si se toma a Bonda como área rural o como área urbana respectivamente. De igual manera la diferencia en la proporción de pobres es considerable puesto que si se considera como área urbana ésta proporción equivale al 74,6% mientras que si se toma como área rural la proporción es apenas del 8,6%.

La observación y valoración de las condiciones de vida de la comunidad de Bonda indican claramente que sus índices de pobreza y miseria corresponden a los puntajes para zona urbana. Esta apreciación se corresponde además con las características sociológicas y culturales del corregimiento, el cual, de hecho, ha sido absorbido por la expansión de la cabecera municipal de Santa Marta. Este proceso de conurbación tiene un reconocimiento oficial, expresado así en el Plan de Desarrollo del Distrito: "Bonda al igual que Mamatoco han sido asentamientos de comportamiento rural, pero debido a la expansión territorial de la ciudad, se han conurbado o absorbido por las actividades de Santa Marta. En este momento manifiestan un comportamiento de barrios..."²¹

²⁰ Entiéndase por nivel de miseria el correspondiente al nivel SISBEN 1 y nivel de pobreza el correspondiente a los niveles SISBEN 1 y SISBEN 2, juntos.

²¹ Plan de Desarrollo del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta. Anexos, Tomo I, ítem 4.2.1. (No aparece página).

Tabla 19

Clasificación socioeconómica de la población de la cabecera corregimental de Bonda según se tome como área urbana o como área rural.

Niveles socioeconóm.	Como área urbana		Como área rural	
	Tot. pers.	Porcentaje.	Tot. pers.	Porcentaje.
Pobres en miseria. SISBEN 1	630	23,9%	24	0,9%
Pobres no en miseria. SISBEN 2	1.337	50,7%	204	7,7%
Total pobres	1.967	74,6%	228	8,6%
No pobres	671	25,4%	2.410	91,4%

Fuente: Datos SISBEN cabecera corregimental de Bonda

Tabla 20

Distribución de la población de la cabecera corregimental de Bonda por barrios y categorías SISBEN.

Puntajes como área urbana.

Barrio	Cartagena	Centro	Los Laureles	Ojeda	Santa Ana	Total
SISBEN 1	79	82	249	130	90	630
SISBEN 2	73	339	321	245	359	1.337
SISBEN 3	10	191	87	125	136	549
SISBEN 4	0	66	5	2	23	96
SISBEN 5	0	21	4	0	1	26
SISBEN 6	0	0	0	0	0	0
TOTAL	162	699	666	502	609	2.638

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN, Bonda, Junio de 1995.

Tabla 21
Distribución de la población de la cabecera corregimental de Bonda por barrios y categorías SISBEN.

Puntaje como área rural

Barrio =>	Cartagena	Centro	Los Laureles	Ojeda	Santa Ana	Total
SISBEN 1	0	0	24	0	0	24
SISBEN 2	42	9	92	50	11	204
SISBEN 3	109	345	367	293	367	1481
SISBEN 4	11	269	177	157	215	829
SISBEN 5	0	76	6	2	16	100
SISBEN 6	0	0	0	0	0	0
TOTAL	162	699	666	502	609	2638

Fuente: Resultados aplicación SISBEN, Bonda, Junio de 1995.

Para efectos de la caracterización y análisis de las condiciones socioeconómicas de la población estudiada optamos por los resultados acordes con el SISBEN para zonas urbanas; no obstante queremos dejar establecido que según el Acuerdo 011 del 27 de Junio de 1995, emanado del Concejo Distrital de Santa Marta, por medio del cual se establece la división del territorio del Distrito, el asentamiento de Bonda quedó integrado al área rural al mantener el carácter de corregimiento. El artículo 1o. del mencionado Acuerdo divide las áreas urbanas en ocho comunas y el área rural en tres corregimientos, uno de los cuales es Bonda, y un resguardo indígena.

A las claras queda establecido un divorcio entre la caracterización formal, como corregimiento, hecha por el Acuerdo 011/95 y la situación real, reconocida en el Plan de Desarrollo, como área urbana. Consideramos que este es un asunto trascendental y crítico que debe ser de especial consideración y tratamiento por parte de la Junta Administradora Local de Bonda debido al tratamiento diferenciado que se da a las poblaciones urbanas y rurales por parte de todos los programas oficiales de carácter social, como la Red de Solidaridad Social, por citar sólo un ejemplo.

Gráfico No. 2

Clasificación socioeconómica de la población
de la cabecera corregimental de Bonda.
Puntajes SISBEN como área urbana

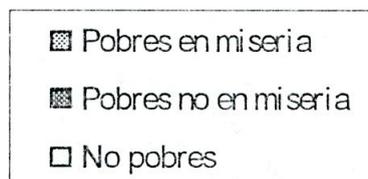
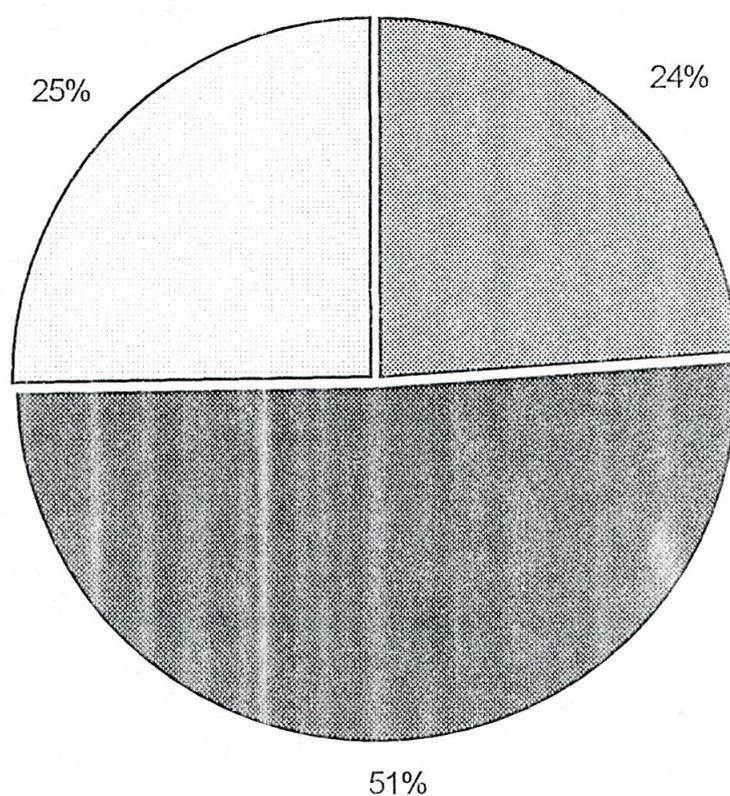
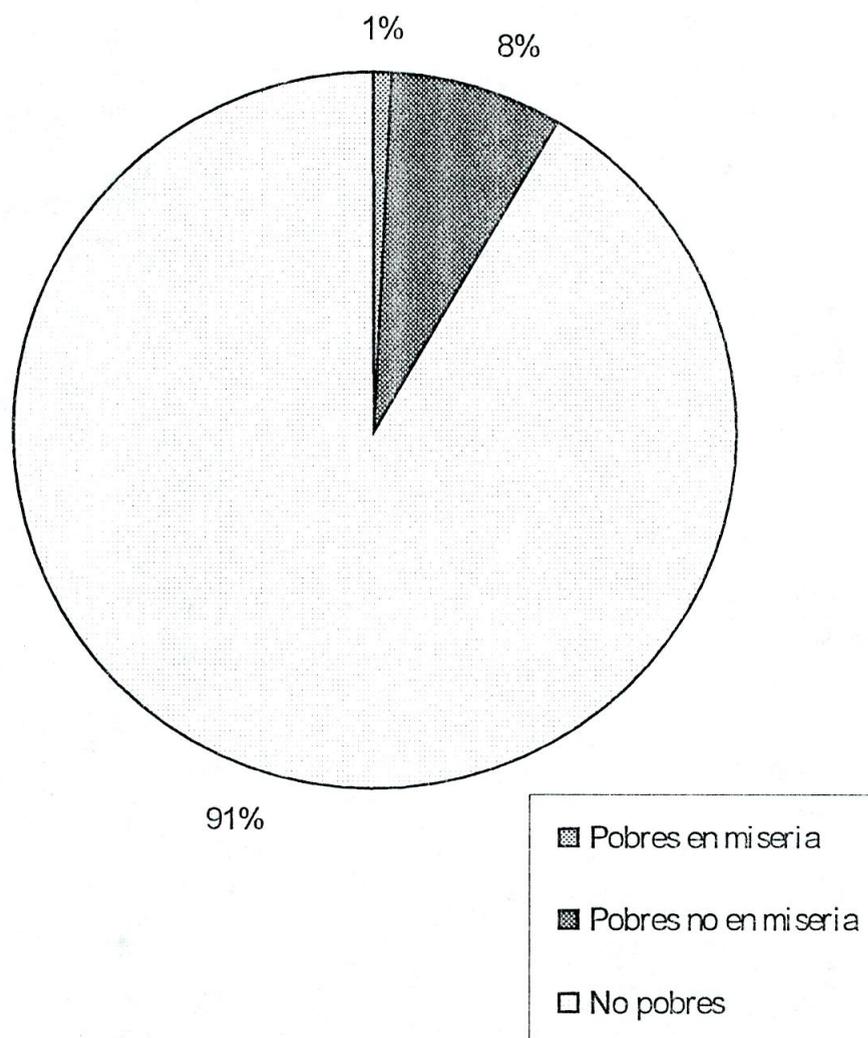


Gráfico No. 3

Clasificación socioeconómica de la población
de la cabecera corregimental de Bonda.
Puntajes SISBEN como área rural.



7.2 ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL SISBEN

La medición de la pobreza mediante la metodología SISBEN se hace con fundamento en el puntaje obtenido por cada una de las familias e individuos registrados en el sistema, el cual varía de 0 a 100 puntos, siendo una familia o un individuo más pobre cuanto más se acerca su puntaje a 0 y menos cuanto más se acerca a 100.

Para la determinación de los puntajes son tenidos en cuenta cuatro tipos de variables relacionadas con vivienda, servicios, educación y seguridad social e ingreso y composición familiar de manera tal que unas corresponden al Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y otras a los ingresos y capacidad de generación de los mismos, que corresponden al concepto y metodología de "Línea de Pobreza".

Teniendo en cuenta que la categoría o nivel SISBEN 1 (0 - 36 puntos) corresponde a las familias que se encuentran en extrema pobreza (2 o más Necesidades Básicas Insatisfechas y/o que disponen de un ingreso familiar suficiente para comprar sólo una canasta básica de alimentos) y el nivel SISBEN 2 (36 - 47 puntos) corresponde a las familias que se encuentran en situación de pobreza (1 Necesidad Básica Insatisfecha y/o que disponen de un ingreso familiar suficiente para comprar la canasta básica de alimentos y otros bienes básicos), procedimos a establecer tres categorías socioeconómicas, así:

- Pobres en miseria (0 - 36 puntos)
- Pobres no en miseria (36 - 47 puntos)
- Población no pobre (47 - 100 puntos).

Para efectos de análisis e interpretación de resultados debe tenerse siempre en cuenta que la población en situación de miseria es un subconjunto de la población en situación de pobreza. Las tres categorías establecidas tienen la ventaja de que permiten establecer comparaciones con los resultados sobre pobreza publicados por el DANE y correspondientes al censo de población de 1985.

7.3 SITUACION GENERAL

Reafirmando lo ya dicho, en Bonda encontramos 630 personas en situación de miseria, las cuales corresponden al 23,9% de la población total del corregimiento. En situación de pobreza se encuentran 1.967 personas que corresponden al 74,6% de la población. Como población no pobre o con necesidades básicas satisfechas -NBS- encontramos 671 personas que representan el 25,4% de la población. (Ver tabla 19).

Comparadas estas cifras con la situación a nivel nacional encontramos:

- Que la proporción de la población en situación de pobreza en Bonda supera ampliamente las correspondientes proporciones para el promedio nacional. Tenemos así que este segmento de la población a nivel nacional, para el año 1985, representaba el 45,6% mientras que en Bonda, para 1995, la respectiva proporción equivale al 74,6%.
- En cuanto a la población en situación de miseria, la proporción para Bonda en 1995 es ligeramente superior a la situación promedio nacional en 1985. Mientras para la primera es de 23,9%, para la segunda es de 22,8%²².

²² Los datos correspondientes al orden nacional fueron tomados del estudio "La Pobreza en Colombia", Tomo I, publicado por el DANE. pág. 77.

Las anteriores cifras están mostrando de manera contundente la grave situación socioeconómica que atraviesa, y que por demás ha venido soportando desde tiempos inmemoriales, el asentamiento de Bonda. En esta población no han tenido una expresión concreta las diversas promesas y formulaciones de política social que en los últimos lustros ha venido haciendo la esfera gubernamental tanto a nivel nacional como subnacional y local. Los niveles de pobreza encontrados en esta comunidad reclaman de inmediato la acción estatal enfocada a su erradicación.

7.4 LA SITUACIÓN POR BARRIOS.

(Ver tabla No. 22 y gráficos Nos. 4 y 5)

Tabla 22

Distribución de la población de la cabecera corregimental de Bonda por barrios y categorías socioeconómicas

Barrio	Pobres en miseria	Pobres no en miseria	Total pobres	No pobres
Cartagena	79	73	152	10
Centro	82	339	421	278
Los Laureles	249	321	570	96
Ojeda	130	245	375	127
Santa Ana	90	359	449	160
TOTAL	630	1.337	1.967	671

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN, Bonda, Junio de 1995.

En Bonda hay un notorio diferencial de la situación socioeconómica entre sus barrios.

- El barrio Cartagena tiene el 49% de sus pobladores en condición de miseria, seguido del barrio Los Laureles donde el porcentaje supera el 37%. Sin embargo el barrio Los Laureles tiene casi el 40% de la totalidad de los habitantes de Bonda que están en situación de miseria, mientras que los del barrio Cartagena sólo representan el 13%.

- En cuanto a pobreza, el barrio Los Laureles tiene el mayor número (570 personas) seguido del barrio Santa Ana (449 personas), pero en términos porcentuales el barrio Cartagena ostenta el primer lugar con cerca del 94% de sus habitantes.

- En cuanto a personas no pobres, las cuales tienen sus necesidades básicas satisfechas, el barrio Centro tiene el mayor número (278 personas) quienes representan aproximadamente el 42% de las personas no pobres y el 39,8% de los habitantes del mismo barrio. El segundo lugar corresponde al barrio Santa Ana con 160 personas que representan el 26% de sus habitantes.

Para efectos de planificación estas cifras deben ser tenidas en cuenta con el fin de que los esfuerzos tanto oficiales como de la misma comunidad tengan el mayor impacto social posible.

Vale la pena mencionar que en toda la cabecera corregimental de Bonda no se encontró una sola persona que pudiera ser ubicada en el SISBEN 6 (87 - 100 puntos).

Gráfico No. 4

Distribución de la población de Bonda por
barrios y categorías socioeconómicas

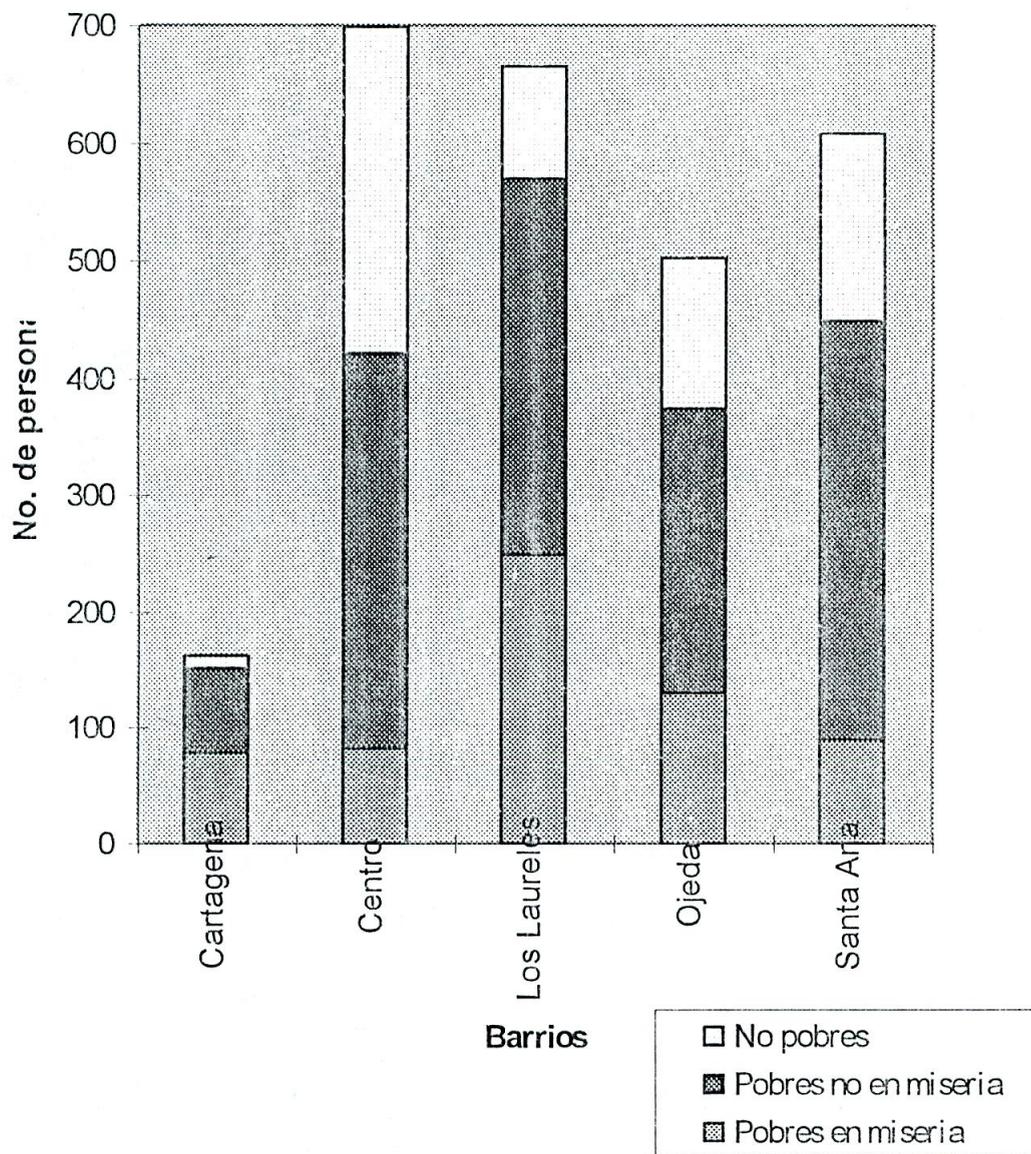
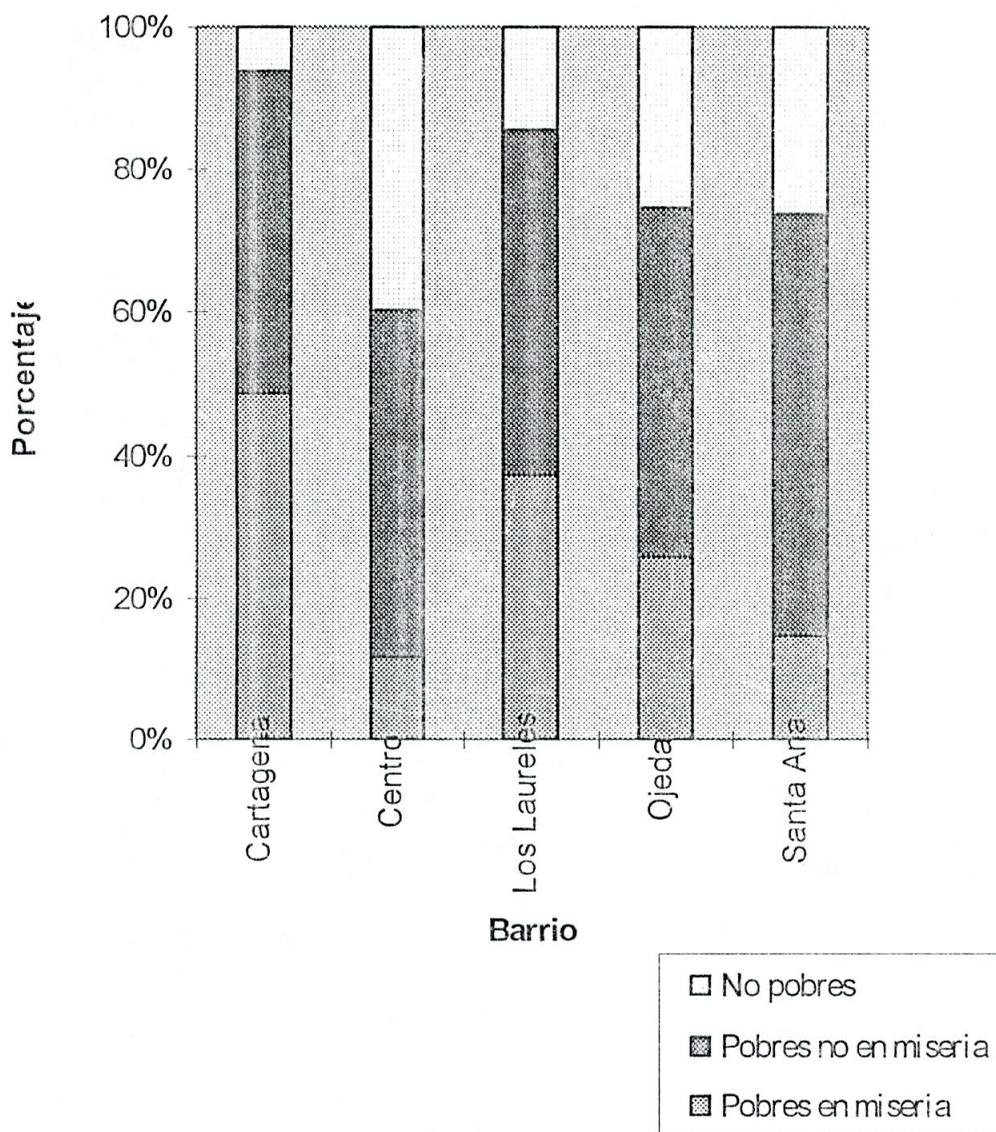


Gráfico No. 5

Distribución porcentual de la población de Bonda por barrios y categorías socioeconómicas



Este nivel corresponde a personas y familias que tienen un ingreso familiar equivalente a 13 y más veces el valor de la canasta básica de alimentos. Esto significa que en Bonda no residen familias y/o personas que puedan ser consideradas ricas.

- En el nivel SISBEN 5 (69 - 86 puntos) se encontraron 26 personas de las cuales 21, es decir el 80,7% del total, se encuentran residenciadas en el barrio Centro. Las 5 restantes están ubicadas una en el barrio Santa Ana y cuatro en el barrio Los Laureles. El nivel SISBEN 5 corresponde al valor del ingreso familiar equivalente a 13 veces el valor de la canasta básica de alimentos y el hecho de que este ingreso, que es el más alto encontrado en la cabecera corregimental de Bonda, sólo sea alcanzado por 26 personas corrobora aún más que no hay en Bonda personas altamente adineradas.

7.5 LA SITUACIÓN DE POBREZA EN BONDA SEGUN NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

7.5.1 Viviendas inadecuadas.

Se considera como tales las viviendas móviles, refugios naturales o viviendas sin paredes, las que tienen pisos en tierra y las que tienen materiales precarios en las paredes. Sin paredes se encontraron cuatro, igual número para las que tienen paredes de materiales vegetales y seis con paredes de zinc, tela, cartón o latas y 54 viviendas con pisos en tierra, lo que evidencia que el indicador predominante de vivienda inadecuada es el piso de tierra.

7.5.2 Viviendas sin servicios básicos

Son aquellas que no cuentan con una fuente adecuada de agua y sanitario para satisfacer las necesidades básicas. El indicador vivienda sin servicios básicos tiene la más alta incidencia entre los factores determinantes de pobreza ya que ninguna vivienda cuenta con agua tratada y 74 de las 523 viviendas no tienen sanitario. Esta situación está afectando considerablemente las condiciones de salubridad de sus pobladores y por lo tanto hacia allí deben orientarse de manera prioritaria los esfuerzos de mejoramiento socioeconómico. (Véanse tablas 13 y 14).

7.6 ASOCIACION DE LA POBREZA EN BONDA CON ALGUNOS INDICADORES MERITORIOS

Entendemos por indicadores meritorios aquellos que presentan un alto grado de correlación positiva con los niveles de pobreza y/o son de gran importancia por las implicaciones socioeconómicas que tienen.

7.6.1 Pobreza vrs. edad según categorías socioeconómicas (Ver tabla 23).

Los datos del cuadro anterior dejan en evidencia que la mayor concentración de la miseria y de la pobreza, tanto absoluta como relativa, se encuentra en la población de 15 a 64 años. Sin embargo se debe ser especialmente cuidadoso con la interpretación de este fenómeno y especialmente con la formulación de políticas sobre el particular ya que la población menor de

15 años, al igual que la mayor de 65 años, son poblaciones con un mayor grado de vulnerabilidad y de necesidades, especialmente de educación y de salud.

Tabla 23

Distribución de la población de la cabecera corregimental de Bonda según categorías socioeconómicas y grandes grupos de edad.

Categorías socioeconómicas	0 - 14 años		15 - 64 años		65 y más años	
	No.	%	No.	%	No.	%
Pobres en miseria	301	11.4	315	11.9	14	0.5
Pobres no en miseria	453	17.2	838	31.8	46	1.8
Total pobres	754	28.6	1.153	43.7	60	2.3
No pobres	170	6.4	481	18.2	20	0.8

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN, Bonda, Junio de 1995

7.6.2 Pobreza vrs. nivel educativo (Ver tabla 24).

Sobre este particular es necesario destacar los siguientes aspectos:

- El mayor porcentaje de personas que manifiestan no haber cursado ningún tipo de estudio formal está asociado con las personas que se encuentran en situación de miseria. Correlativamente la población no pobre es la que presenta el porcentaje más bajo entre quienes no cursaron estudios, pero a su vez presenta la proporción más alta entre quienes cursaron algún año de educación secundaria o universitaria.

Tabla 24

Distribución de la población de la cabecera corregimental de Bonda por categorías socioeconómicas y nivel educativo.

Categorías socioeconómicas	Ningún nivel		Primaria		Secundaria		Universitaria	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Pobres en miseria	217	38.4%	320	31.4%	93	9.7%	0	0
Pobres no en miseria	263	46.5%	545	53.4%	512	53.3%	17	18.7%
Total pobres	480	85.0%	865	84.8%	605	63.0%	17	18.7%
No pobre	85	15.0%	155	15.2%	356	37.0%	74	81.3%
TOTAL	565	100.0%	1.020	100.0%	961	100.0%	91	100.0%

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN, Bonda, Junio de 1995.

- En conclusión los más bajos niveles de educación están asociados a la población tanto en situación de miseria como de pobreza y los más altos niveles de educación están asociados a la población no pobre. Esta situación tiene correspondencia total con los datos obtenidos del censo de población nacional del año 1985. "El analfabetismo está en relación directa con la pobreza y sus diferenciales sociales son más acentuados en la zona rural que en la urbana"²³

- Con un caso concreto del nivel micro queda ejemplificado lo que diferentes organismos, como el Banco Mundial, por ejemplo, han comprobado a nivel macro, es decir, que la educación es un factor de promoción de los individuos. Siendo esto así, la comunidad de Bonda debe prestar especial atención al mejoramiento de las condiciones educativas del corregimiento

²³ DANE. La Pobreza en Colombia. Tomo I, pág.64.

como un instrumento de lucha contra la pobreza cuyos efectos sólo son apreciables en el mediano y en el largo plazo, sin que por esto sea menos eficaz que otros mecanismos.

7.6.3 Pobreza vrs. posición ocupacional (Ver tabla 25).

De acuerdo a la posición ocupacional es importante destacar:

- Que la proporción correspondiente a las personas no ocupadas es excesivamente alta (71,8%). Esto amerita una investigación específica que de cuenta de las causas de este fenómeno. Sinembargo podría relacionarse el alto nivel de desocupación con las escasas actividades económicas que se desarrollan en este corregimiento.

- Que de la población que se encuentra trabajando más del 86% son empleados u obreros particulares y trabajadores por cuenta propia.

- Que de las personas que se encuentran trabajando con entidades oficiales, prácticamente el 70% son no pobres. Esto obedece fundamentalmente a su mayor grado de escolaridad y a un mejor posicionamiento social lo cual les proporciona una mayor influencia que determina en parte la captación de empleos de carácter oficial.

Tabla 25

Distribución de la población de la cabecera corregimental de Bonda por categoría socioeconómica y posición ocupacional.

Categ. socioec.	0	1	2	3	4	5	6
Pobres en miseria	496	52	3	0	68	0	11
Pobres no en miseria	987	147	17	1	168	0	17
Total pobres	1.483	199	20	1	236	0	28
No Pobres	412	127	46	4	79	0	3
TOTAL	1.895	326	66	5	315	0	31

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN, Bonda, Junio de 1995.

0 = No ocupado

1 = Empleado u obrero particular

2 = Empleado u obrero del gobierno

3 = Patrón o empleador

4 = Trabajador por cuenta propia

5 = Trabajador familiar sin remuneración

6 = Empleado doméstico

7.6.4 Pobreza vs. seguridad social (Ver tabla 26).

La situación de seguridad social de los habitantes de la cabecera corregimental de Bonda es particularmente grave si se tiene en cuenta que un 76% de los mismos no se encuentra afiliado a ningún sistema de solidaridad social. Esto significa un alto grado de desprotección en

materia de salud; situación que se encuentra particularmente agravada entre la población en miseria y la población en pobreza las cuales alcanzan proporciones de más del 94% y del 84% respectivamente.

Tabla 26

Distribución de la población de la cabecera corregimental de Bonda por categorías socioeconómicas y afiliación al sistema de seguridad social.

Categ. socioeconómica	1	2	3	4
Pobres en miseria	17	19	0	594
Pobres no en miseria	90	169	4	1.074
Total pobres	107	188	4	1.668
No pobres	165	161	6	339
Total	272	349	10	2.007

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN.

1 = Afiliado directo

2 = Beneficiario dependiente

3 = Empresas solidarias

4 = No está afiliado

7.6.5 Pobreza vrs. carga y coeficiente de dependencia (Ver tabla 27).

Siendo la carga de dependencia la relación entre el número de personas que se encuentran en edades comprendidas entre 0 y 14 años más las personas mayores de 65 años con respecto a las personas en edad laboral (15-64 años), podemos afirmar, para el caso de Bonda, que a

mayor grado de pobreza corresponde una mayor carga de dependencia lo cual da una idea de la magnitud del problema. Para el caso de la población en miseria de Bonda el porcentaje de la carga de dependencia del 100% nos está indicando que el número de personas en edad laboral es exactamente igual al número de personas menores de 14 años y mayores de 65; es decir que hay una relación uno a uno entre quienes, en teoría, son económicamente improductivos y quienes sí producen. Es importante destacar que esta relación se reduce significativamente al pasar de la población en pobreza a la población no pobre, siendo su carga de dependencia del 70,6% y 39,5% respectivamente.

Este fenómeno obedece a factores culturales que están incidiendo en que el mayor grado de pobreza esté asociado con una mayor tasa de fecundidad, ya que la diferencia sustancial en el aumento del cociente está determinada por la proporción de la población menor de 15 años, puesto que en el número de personas mayores de 65 años no hay una diferencia significativa entre las diferentes categorías socioeconómicas. Como quiera que la mayor carga de dependencia hace más difíciles las condiciones de vida de la población pobre, es necesario adelantar acciones concretas tendientes a reducir la tasa de fecundidad de esta población como una manera de aliviar la carga de dependencia y posibilitar en consecuencia un mejoramiento económico.

El coeficiente de dependencia es la relación entre la población económicamente inactiva y la población económicamente activa; en consecuencia un mayor coeficiente está indicando un mayor número de desocupados frente a quienes están laborando efectivamente. Nótese que

también este indicador está reflejando indirectamente unas mayores limitaciones en la calidad de vida a medida que el grado de pobreza aumenta.

Tabla 27
Distribución de la población de la cabecera corregimental de Bonda por categoría socioeconómica y factores de dependencia.

Categoría socioeconómica	Carga de dependencia	Coefficiente de dependencia
Pobres en Miseria	$\frac{301 + 14}{315} = 100\%$	1.85
Pobres no en miseria	$\frac{453 + 46}{838} = 59,5\%$	1.69
Total pobres	$\frac{754 + 60}{1.153} = 70,6\%$	1.73
No Pobres	$\frac{170 + 20}{481} = 39,5\%$	1.08

Fuente: Datos SISBEN corregimiento de Bonda, Junio de 1995.

7.6.6 Pobreza vrs. indicadores de participación económica (Ver tabla 28).

Población económicamente activa: Conforman esta categoría las personas de 10 o más años que están trabajando o buscaron trabajo en la semana anterior a la encuesta.

Población en edad de trabajar: Está conformada por la población de 10 años o más independientemente de que esté trabajando o no.

Tasa Global de Participación: Es la relación porcentual entre las personas que están en la población económicamente activa y las personas que integran la población en edad de trabajar.

Del análisis de la tabla 28 anterior es importante destacar:

- Que a pesar de que el número de personas en edad de trabajar entre hombres y mujeres es prácticamente igual, no ocurre lo mismo en términos de población económicamente activa. Así tenemos que el número de hombres económicamente activos casi triplica el número de mujeres de la misma condición (604 contra 207).

- Que la tasa global de participación correspondiente a los hombres es significativamente superior a la misma tasa correspondiente a las mujeres (60.0% contra 20.5%). En términos económicos esto significa que la participación económica de los hombres es muy elevada comparada con la participación económica de las mujeres. Este aspecto es muy importante porque nos está demostrando que existen factores de diversa índole que están determinando que las mujeres no tomen parte activa en el proceso productivo. En relación con la tasa global de participación encontramos que el profundo cambio operado a nivel nacional no ha tenido ninguna incidencia en el corregimiento de Bonda. A nivel nacional la tasa global de participación de las mujeres tuvo los siguientes valores correspondientes a los censos de 1964, 1973 y 1985: 15,4%; 22,3% y 31,6% respectivamente. La evolución de esta tasa a nivel nacional está poniendo de presente una mayor incorporación de las mujeres a las actividades económicas debido a factores tales como el descenso en los niveles de fecundidad, el mejoramiento en su preparación académica, etc. Si en Bonda la tasa es menor en un 54% con respecto a la tasa a nivel nacional esto muestra las condiciones desventajosas en que se

encuentra aún la población femenina de Bonda en relación con su grado de preparación y condiciones de vida que le permitan una mayor participación en la vida laboral.

Tabla 28

Distribución de la población de la cabecera corregimental de Bonda por categorías socioeconómicas e indicadores de participación laboral.

Categoría socioeconómica	Pobl. Econ. Activa		Pobl. en edad de trab.		Tasa Global de Partic.	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Pobres en miseria	114	36	207	205	55.1%	17.6%
Pobres no en miseria	301	90	501	506		
Total pobres	415	126	708	711	58.6%	17.7%
No Pobres	189	81	281	270	67.3%	30.0%
TOTAL	604	207	989	981	60.0%	20.5%

Fuente: Datos obtenidos aplicación SISBEN, Bonda, Junio de 1995.

7.7 RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL: LA RESPUESTA ESTATAL AL PROBLEMA DE LA POBREZA

La red de Solidaridad Social es el programa estrella de la administración Samper (1994-1998) el cual fue concebido como:

Un instrumento dirigido al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos de población más pobres y vulnerables de la sociedad colombiana. Se trata de un conjunto de programas y estrategias de acción estatal que complementan y fortalecen los otros componentes de la política social con los cuales se habrán de integrar, como condición esencial para garantizar que la gestión del Estado facilite la transición de las comunidades más pobres hacia un desarrollo sostenido y para conseguir la inclusión de nuevos ciudadanos partícipes de la democracia y del desarrollo²⁴.

²⁴ Presidencia de la República. Red de Solidaridad Social. Una estrategia de Desarrollo Social y Humano, pág. 9.

La Red de Solidaridad Social contempla ocho programas, algunos de los cuales deben tener una expresión y desarrollo concretos en la población de Bonda, objetivo que depende desde luego del interés y dinamismo de la dirigencia comunal y en especial de la Junta Administradora Local.

De manera particular se podrían obtener recursos para las siguientes acciones contempladas todas en sus programas:

- Capacitación para el trabajo
- Asistencia alimentaria
- Apoyo a mujeres jefes de hogar con hijos en edad escolar
- Revivir (auxilio para ancianos indigentes)
- Vivienda urbana y mejoramiento del entorno
- Recrear (construcción, recuperación, adecuación, mejoramiento y dotación de espacios comunitarios o institucionales que permitan desarrollar actividades deportivas, culturales, recreativas, de esparcimiento y de integración en los asentamientos marginados de todo el país.

La canalización de recursos de la Red de Solidaridad hacia Bonda dependerá fundamentalmente de la participación que se logre en las instancias de concertación, esto es, en las mesas de solidaridad, tanto departamentales como municipales quienes definen los criterios para el desarrollo de los programas de la Red dentro de su respectivo ámbito territorial. Esta es una tarea prioritaria que debe acometer la Junta Administradora Local -JAL-. De no ser posible la participación directa se debe lograr entonces un alto nivel de sensibilización que

actúe en beneficio de la comunidad de Bonda. Consideramos que es un trabajo de gestión muy importante que por ningún motivo debe ser descuidado.

8. PRIORIZACION DE NECESIDADES

En este capítulo se presenta de manera sucinta una ordenación de las más apremiantes necesidades que presenta el asentamiento de Bonda de acuerdo al criterio de su dirigencia. Consideramos importante auscultar el querer y el sentir de los dirigentes de la comunidad con el fin de que las propuestas que se formulen estén en consonancia con sus expectativas y por lo tanto no sólo cuenten con su respaldo sino que contribuyan a fomentar la unión de voluntades para hacerlas realidad.

Sobre la base de las ventajas que presenta el modelo de planificación participativa sobre el modelo tradicional, se procedió a captar de manera directa la percepción que la misma comunidad tiene de sus necesidades y de sus posibles soluciones. En una de las reuniones mensuales en las que participan los dirigentes de las diversas formas organizativas de la población, se aplicó un formato en el cual los participantes, en grupos de 3 a 5 personas, consignaban los cinco problemas y/o necesidades que desde su particular punto de vista afectan más severamente a la población.

Se aprovechó la oportunidad para un ejercicio de reflexión y concertación a nivel de pequeños grupos y posteriormente se hizo una puesta en común de los problemas referenciados por cada grupo. De acuerdo al mencionado ejercicio, las principales necesidades de la comunidad en orden de importancia son:

1. La necesidad del suministro de agua potable. Sobre este particular prácticamente en todos los grupos hubo coincidencia, lo cual muestra el grado de conciencia de la población sobre esta problemática.

2. En segundo lugar coinciden tres necesidades que son:

- a. El alcantarillado, ya que la población carece de él.
- b. La ampliación de redes y mejoramiento del servicio de energía eléctrica.
- c. La terminación de las obras inconclusas del colegio de bachillerato, enfatizando en la construcción y dotación de la batería sanitaria.

3. Con la misma intensidad o ponderación en el tercer lugar encontramos:

- a. La instalación del gas natural domiciliario.
- b. El mejoramiento de las vías junto con la implementación del sistema de nomenclatura de las viviendas.
- c. Generar en la conciencia ciudadana el respeto por el espacio público, evitando construir en él.

4. Con igual puntaje en el cuarto lugar encontramos:

- a. La construcción de un parque en cada barrio con el fin de aprovechar el terreno disponible.
- b. Construcción de un polideportivo.
- c. La construcción de siete puentes sobre la vías urbanas así: dos en el barrio Cartagena, dos en el barrio Ojeda y tres en el barrio Los Laureles.

5. Otras necesidades de menor orden son:

- La instalación del servicio telefónico.
- La ampliación y mejoramiento de la oferta educativa.
- El mejoramiento del servicio que presta el centro de salud.
- La construcción de un local que funcione como centro cultural.
- La dotación de una biblioteca para el corregimiento.

9. RECOMENDACIONES

La concreción, en términos de planteamiento de posibles soluciones a la problemática encontrada, la presentamos en este capítulo sobre la base de las expectativas existentes en la comunidad, los datos arrojados por el diagnóstico y su correspondiente análisis.

De igual manera este capítulo recoge las principales recomendaciones que a lo largo del trabajo se formularon como tareas de vital importancia para ser desarrolladas de manera muy puntual por la Junta Administradora Local del Corregimiento.

PROGRAMA UNO: DOTACION Y/O MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Objetivos:

- Prestar a la comunidad unos servicios públicos eficientes.
- Contribuir al mejoramiento de la salud de la población y al mejorarse general de la misma.
- Crear una oferta de servicios públicos que haga más atractivo el corregimiento y más eficiente el cumplimiento de sus funciones habitacional y productiva.

El presente programa consta de los siguientes proyectos:

1. DOTACION DE UN NUEVO ACUEDUCTO

JUSTIFICACION:

El corregimiento de Bonda cuenta con un acueducto comunal que no reúne las exigencias técnicas y de calidad para el suministro del agua a toda la población. No se dispone de planta de tratamiento y en consecuencia el agua llega a los hogares tal como se capta en la boca-toma.

OBJETIVOS:

- Suministro de agua de óptima calidad.
- Mejoramiento de la calidad de vida, especialmente de la población infantil por ser la más vulnerable a la ingestión de aguas no tratadas.

2. CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO

JUSTIFICACION:

Dentro de los factores de riesgo para la salud de la población, la carencia de alcantarillado es uno de los más importantes. Bonda no cuenta con alcantarillado, siendo ésta una necesidad

meritoria sentida por toda la población. Es muy importante señalar también que tanto en el programa de gobierno del actual alcalde como en las políticas del gobierno nacional, la dotación de alcantarillado para toda la población es uno de los objetivos más importantes.

OBJETIVOS:

- Mejorar la calidad de vida de la población y de su medio ambiente.
- Reducir la tasa de morbi-mortalidad en la población infantil.

3. INSTALACION DEL GAS NATURAL

JUSTIFICACION:

La población no cuenta con el servicio de gas natural a pesar de que su instalación es absolutamente viable y sus costos no serían elevados toda vez que las líneas de conducción pasan muy cerca de la cabecera corregimental.

OBJETIVOS:

En el conjunto de servicios modernos el gas natural es muy importante por varias razones:

- Preservar el medio ambiente, porque suprime o reduce la presión sobre el bosque desplazando su consumo como combustible para la preparación de alimentos.

- Reducir los gastos familiares porque el costo del gas natural es más bajo que el gas propano o la leña.
- Contribuir a la modernización de la población.

4. AMPLIACION DE LA RED TELEFONICA

JUSTIFICACION:

Es obvio manifestar que las comunicaciones juegan un papel importante en el desarrollo del mundo actual. Sin embargo, Bonda prácticamente carece de este servicio. Su instalación está ampliamente justificada por el distanciamiento a la ciudad de Santa Marta, la cual es centro de operaciones de distinta índole por parte de los bonderos.

OBJETIVO:

- Agilizar la comunicación de Bonda con cualquier lugar del país o del mundo, contribuyendo por lo tanto a su modernización.

5. ELECTRIFICACION DEL AREA RURAL DE BONDA Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA CABECERA

JUSTIFICACION:

Aunque el servicio de energía eléctrica no es imprescindible, sí es absolutamente deseable como expresión de cierto grado de desarrollo y de confort. Para el caso de Bonda se hace necesaria la extensión del servicio al área rural. Para el área urbana se requiere que el servicio se normalice superando con ello las frecuentes suspensiones del servicio que hoy soporta la población. El servicio de alumbrado público es prácticamente inexistente.

Al igual que los demás servicios públicos domiciliarios, el de energía eléctrica contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la población toda vez que viabiliza el disfrute de comodidades ligadas al uso de electrodomésticos. Se potencia la posibilidad de extender el tiempo productivo.

**PROGRAMA DOS: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS NO
DOMICILIARIOS PRESTADOS POR EL ESTADO.**

De este programa hacen parte el servicio educativo y el servicio de salud, los cuales se han convertido hoy en uno de los objetivos prioritarios de la inversión social hasta el punto que son referencia obligada cuando se trata de medir índices de marginalidad o de desarrollo humano.

De este programa hacen parte los siguientes subprogramas y/o proyectos:

1. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

JUSTIFICACION:

No obstante que ha habido una notoria mejoría en la prestación de este servicio al pasar de puesto de salud a centro de salud con servicio de 24 horas, en la actualidad no es posible prestar todos los servicios propios de un centro de salud debido a que el local donde debe funcionar no está terminado. Se requiere entonces la inversión necesaria para su optimización.

También se hace necesaria la adquisición de una ambulancia y una línea telefónica para la atención de urgencias que reclamen un traslado inmediato, además de posibilitar el desarrollo de campañas de prevención a nivel de las veredas del corregimiento.

OBJETIVOS:

- Mejorar las condiciones de salud de toda la población.
- Ofrecer un servicio rápido y eficaz no sólo a nivel de la cabecera del corregimiento sino también que se haga extensivo a la población rural.

2. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO**JUSTIFICACION:**

En el actual modelo de desarrollo adoptado por el país el conocimiento y por ende la educación han pasado a ser la principal fuerza productiva. El alto nivel de competitividad necesario para

el éxito en estas nuevas condiciones se basa cada vez más en el conocimiento, la tecnología y el recurso humano.

En comunidades caracterizadas por su escaso desarrollo adquiere una especial dimensión el aspecto educativo puesto que llega a constituirse en la única y más expedita vía para alcanzar un nivel de vida aceptable. Para el caso concreto de Bonda encontramos que la cobertura del servicio no es total y que se requiere de un mejoramiento sustancial de su calidad.

La información obtenida con la aplicación del SISBEN dejó en claro que a nivel de preescolar la oferta del servicio no alcanza a satisfacer la demanda. Caso similar ocurre con el nivel de básica primaria pero con una intensidad mucho menor.

Para el caso de la comunidad de Bonda el acceso a altos niveles de escolaridad se constituiría en mayores y mejores oportunidades de trabajo ya como empleados o también como trabajadores independientes, además de lo que esto significa en el plano de la realización personal.

OBJETIVOS

- Mejorar de manera sustancial tanto la calidad de la educación ofrecida a la población como su cobertura, no sólo en la cabecera corregimental sino también en el área rural.
- Hacer posible que todos los niños y jóvenes de Bonda puedan cursar sus estudios en la misma localidad.

PROGRAMA TRES: DOTACION Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

JUSTIFICACION:

Según los datos obtenidos con la aplicación de la metodología SISBEN, se encontró un faltante de 151 viviendas en toda la cabecera. Sin embargo, en términos relativos, el déficit es mayor en el barrio Cartagena donde más de la mitad de las familias carece de vivienda propia. También en los barrios Centro y Santa Ana se aprecia este fenómeno, pero con menor intensidad. Se requiere entonces un plan de construcción y asignación de viviendas a quienes efectivamente carecen de ella.

No menos importante que la dotación de vivienda es el problema de la legalización del terreno. En Bonda este fenómeno se presenta en la mayoría de las viviendas que sólo tienen escrituras de las mejoras mas no del lote donde fue construida la casa. Esta situación particular debe ser atendida en forma diligente por la dirigencia comunal, para lo cual debe conformarse un comité que se encargue exclusivamente de la solución de este problema.

En cuanto al mejoramiento de vivienda también el SISBEN arrojó resultados que deben ser tenidos en cuenta para el desarrollo de este programa que sería gestionado ante el INURBE y tendría los siguientes proyectos:

1. DOTACION DE VIVIENDA MEDIANTE AUTOCONSTRUCCION

JUSTIFICACION:

- En Bonda existe un déficit de más de 150 viviendas.
- Es política del actual gobierno la satisfacción de la necesidad de vivienda a los más pobres.

OBJETIVOS:

- Resolver el problema de la falta de vivienda a los hogares que carecen de ella.
- Contribuir a solucionar el problema de hacinamiento que se presenta en algunas viviendas.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA**JUSTIFICACION:**

- En Bonda y más específicamente en el barrio Los Laureles, se requiere un mejoramiento significativo de vivienda dado que el 28% de las mismas corresponde a vivienda tipo cuarto, produciéndose en consecuencia el fenómeno de hacinamiento.
- En cuanto al material predominante en las paredes, en el piso y en el techo también el barrio Los Laureles requiere de unas acciones tendientes a obtener la financiación para la adecuación de sus viviendas.

OBJETIVOS:

- Resolver el problema de hacinamiento que se presenta en algunas viviendas mediante la ampliación y adecuación de las mismas.

- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.

PROGRAMA CUATRO: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES

En la nueva estructura del Estado y el gobierno y tal como lo contempla la Constitución de 1991, se crean instituciones y mecanismos para asegurar la participación ciudadana en el manejo de los asuntos públicos e incidir en el fortalecimiento de la democracia. Como quiera que la participación requiere la cualificación del individuo, es necesario adelantar por lo menos las siguientes acciones:

1. El desarrollo de un programa de capacitación de los líderes que conllevaría a la realización de talleres, seminarios y conferencias que podrían adelantarse con organismos especializados en esta temática tal como el movimiento "Viva la Ciudadanía" o la Fundación para la Participación Comunitaria - PARCOMUN -.
2. Reorganización de las Juntas de Acción Comunal que vienen operando con dificultad debido a disensiones internas o a falta de motivación y compromiso por parte de algunos de sus miembros.

PROGRAMA CINCO: PROTECCION Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

JUSTIFICACION:

El deterioro del medio ambiente se ha constituido hoy en uno de los problemas más apremiantes de la humanidad toda vez que toca con la sobrevivencia misma del hombre. Eventos de carácter internacional dan cuenta de la importancia de la preservación del medio ambiente; a nivel nacional son ya muchas las acciones encaminadas en el mismo sentido, un ejemplo de ello es la creación del Ministerio del Ambiente.

A nivel local se vienen sintiendo, cada vez con mayor fuerza, los efectos del deterioro de la Sierra Nevada y la Ciénaga Grande de Santa Marta. Por tal razón se hace necesario que los diferentes entes territoriales incluyan, dentro de sus planes, la protección y recuperación del entorno geográfico.

A nivel de la localidad de Bonda debe procurarse la rehabilitación del río Manzanares mediante acciones tales como:

- Un programa de educación ambiental dirigido de manera especial a los jóvenes estudiantes quienes podrían conformar brigadas ecológicas de reforestación y recuperación de las cañadas, de vigilancia para que no se extraiga en exceso el material de arrastre del río de

multiplicación de la conciencia de trabajar por el mantenimiento de un ambiente libre de contaminación y deterioro.

- Apoyar y colaborar con las acciones que sobre el particular adelanten organismos tales como CORPAMAG, y la FUNDACION SIERRA NEVADA.

Debido a las repercusiones que pueda tener sobre la comunidad es conveniente que se entre a exigir un manejo más técnico de la disposición final de las basuras de Santa Marta, de manera tal que no se haga a cielo abierto como hasta ahora se ha venido haciendo.

PROGRAMA SEIS: PROMOCION CULTURAL, RECREACION Y DEPORTES

JUSTIFICACION:

A pesar del interés de la dirigencia cívica y comunal del corregimiento, hasta el momento no se contado con el suficiente apoyo económico por parte del Distrito que permita un desarrollo importante en asuntos culturales, recreativos y deportivos. A Bonda le hacen falta escenarios deportivos y paradójicamente actividades de recreación, a pesar de contar con unas ventajosas condiciones naturales. La explotación en forma debida de estas condiciones podrían convertir a Bonda en un importante sitio de recreación de sus habitantes y especialmente del pueblo samario y del turismo en general; por lo tanto Bonda debe ser objeto de un proyecto turístico que se incluya en el plan de desarrollo del Distrito. El terreno aldeaño al río puede ser convertido en un gran parque con piscina, restaurante, juegos infantiles, zoológico y jardín botánico de manera tal que se convierta en sitio de permanente atracción para propios y

extraños y en laboratorio natural de apoyo a las actividades académicas y de investigación de la Región Caribe.

Otro programa de vital importancia para el desarrollo del corregimiento de Bonda es la modernización del sector agropecuario, el cual requiere de asistencia técnica, facilidades de empréstitos, creación de cooperativas de comercialización, mejoramiento de los carretables, electrificación del sector de Girocasaca, el Curval y Tierra Linda, entre otros. Debe repavimentarse el carretable desde Bonda hasta la entrada a río Piedras y la pavimentación con las respectivas obras de arte que demande Transjordania, La Lisa, San Isidro y el Boquerón. Es conveniente recalcar que por el sector de Girocasaca se moviliza la mayor cantidad de café que produce el departamento del Magdalena, razón por la cual debe recibir un tratamiento especial relacionado con la pavimentación de la vía y su electrificación.

TAREAS PRIORITARIAS PARA LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL

1. Elaborar y presentar al Concejo Municipal un proyecto de Acuerdo mediante el cual se incluyan las obras civiles sobre vías del corregimiento en el Plan de Desarrollo Distrital.
2. Gestionar la inclusión, en el Plan de Inversiones del Distrito, del proyecto de construcción del balneario, zoológico y jardín botánico.
3. Tomar como bandera las ofertas que de manera general están consignadas en el Programa de Gobierno del alcalde, relacionadas con el mejoramiento de los servicios públicos domiciliarios.

4. Gestionar la construcción en Bonda de unos de los liceos que fueron proyectados en el Programa de Gobierno ya aludido.
5. Gestionar la ampliación del perímetro urbano y sanitario hacia el área de Mamatoco-Bonda.
6. Gestionar la canalización de recursos de la Red de Solidaridad relacionados con los programas REVIVIR, VIVIENDA NUEVA, APOYO A MUJERES JEFES DE HOGAR CON NIÑOS EN EDAD ESCOLAR, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SU ENTORNO Y RECREAR.

10. CONSIDERACIONES FINALES

Una vez llevado a cabo el diagnóstico de los aspectos más íntimamente vinculados a la calidad de vida de la comunidad de Bonda y presentada una propuesta acerca de los programas y proyectos que a nuestro juicio requiere con mayor urgencia este asentamiento humano, hemos considerado conveniente hacer unas reflexiones finales acerca del fenómeno de la pobreza y presentar una visión un tanto crítica de las limitaciones encontradas en la metodología aplicada.

En primer lugar debe reconocerse que el Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales (SISBEN) es hasta ahora la herramienta más eficaz diseñada para llevar a cabo el proceso de focalización de los recursos estatales de manera tal que estén dirigidos fundamentalmente a la población más pobre del país. Su sistema de asignación de puntajes posibilita la clasificación en estratos o categorías socioeconómicas a nivel individual, por hogares, por barrios o incluso a nivel completamente general. Esto permite ubicar de manera directa e inequívoca la intensidad e incidencia de la pobreza a nivel de las manzanas o las comunas más pobres; de igual manera nos permite saber quiénes son y dónde están localizadas las personas con mayores índices de pobreza que requieran de manera prioritaria la ayuda del

Estado; por lo tanto, en términos de focalización el instrumento SISBEN está muy bien diseñado.

Para efectos de establecer comparaciones de los niveles de pobreza entre el campo y la ciudad, el SISBEN a nuestro juicio, presenta serias deficiencias que es necesario corregir. El problema tiene un trasfondo conceptual dado que para ser considerado pobre en el campo se requiere de una mayor intensidad en los factores indicadores de pobreza con respecto a que si el mismo individuo o familia se encuentra ubicado en la ciudad. Así las cosas, la aplicación generalizada de esta metodología para todo el país nos llevará a conclusiones absurdas, como que las condiciones de vida de la población rural son mejores que las de la población urbana.

Esto contradice los resultados de los últimos censos que en forma apodíctica demuestran lo contrario. De igual manera, esta apreciación no encajaría con los estudios que en el plano internacional han adelantado prestigiosos organismos como el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), las cuales coinciden en señalar, vía contrastación empírica, que existe un notorio diferencial de pobreza entre lo rural y lo urbano, siendo más acentuado el fenómeno en el campo. Esta situación no solamente es válida para Colombia sino en general para todos los países. La contradicción se hizo manifiesta al aplicar el resultado del ejercicio para el corregimiento de Bonda tomándolo en un caso como área urbana y en otro como área rural.

Entendemos las razones de carácter práctico que pudieron haber sido tenidas en cuenta para construir la base conceptual del SISBEN tal como efectivamente se hizo. Sin embargo nos

parece que se ha hecho un acomodamiento conceptual especialmente en términos sociológicos y filosóficos que desde todo punto de vista es inaceptable. Al fin y al cabo la pobreza es una tanto en el campo como en la ciudad.

Consideramos también como una debilidad el manejo del concepto de pobreza por parte del SISBEN en el sentido único de pobreza absoluta; es decir, referida a un nivel mínimo de consumo. Esto impide la medición de situaciones posibles y reales de incremento de la pobreza a pesar de una mejoría absoluta de los individuos menos favorecidos; en consecuencia no es posible monitorear los niveles de desigualdad (pobreza relativa) a través del tiempo. Igualmente puede presentarse también el caso de aumentos del nivel absoluto de la pobreza a pesar de reducciones en el nivel relativo, lo cual no es posible detectar con la metodología SISBEN.

Nos parece además que el manejo de la metodología SISBEN mediante el software especialmente diseñado para tal efecto es una fortaleza del sistema. Sin embargo encontramos que este paquete computacional presenta limitaciones relacionadas con el cruce de las variables investigadas, siendo necesario, como en el presente estudio, trasladar la base de datos a programas en los cuales sí es posible realizar con eficiencia tal tarea.

En cuanto al fenómeno de la pobreza, el estudio llevado a cabo evidenció su carácter multidimensional, esto es, que el fenómeno se manifiesta de múltiples maneras, bien como carencias o como padecimientos en materias tan variadas como salud, educación, nutrición y vivienda, servicios públicos, recreación, entre otros.

Este carácter multidimensional se corresponde con un carácter multicausal de la misma, de tal manera que en un momento dado llegan a confundirse causas y consecuencias conformando así una especie de circularidad viciosa en la cual una determinada carencia que es expresión inconfundible de pobreza a su vez se convierte en factor de permanencia de la misma en tanto que imposibilita un mejor posicionamiento social y laboral que contribuya al logro de unas mejores condiciones de vida. Un ejemplo ilustrativo de este tipo de limitación lo constituye el bajo o nulo nivel de escolaridad que fue detectado en la mayor parte de las personas que se encuentran en condiciones de miseria. A su vez ese bajo nivel de escolaridad está asociado a bajos ingresos y en consecuencia tiende no sólo a hacer permanente el estado de pobreza sino también a hacer más amplio el espectro de manifestaciones de la misma, como por ejemplo alimentación deficiente y vivienda en mal estado.

Pensamos que el reconocimiento del carácter multidimensional y multicausal de la pobreza es sumamente importante en el diseño de políticas y estrategias para erradicar la pobreza crónica en tanto que obliga a pensar el fenómeno no como una suma aislada de carencias sino como un todo articulado que presupone un encadenamiento de factores en el cual debe buscarse el eslabón crítico que se caracterizaría por tener un fuerte grado de asociación o correlación causal con todas las demás manifestaciones de pobreza.

La experiencia del estudio llevado a cabo nos muestra que para efectos de planificación del desarrollo es conveniente hacer una distinción entre los factores de pobreza que no dependen de manera directa de los individuos o las familias de la comunidad objeto de estudio, sino que en buena medida son del resorte o responsabilidad del Estado, y los factores de carácter individual

o familiar que generalmente van asociados al mismo problema. En el primer caso estaríamos frente a factores exógenos al individuo. Tal puede ser el caso de comunidades de colonos que, a pesar de ser propietarios de medios de producción, se encuentran en una situación de desamparo por parte del Estado lo cual determina unas condiciones subnormales de vida. Situaciones similares pueden encontrarse en comunidades urbanas en las cuales la inversión social no ha hecho presencia y por lo tanto en la evaluación de su calidad de vida se encuentran carencias en servicios básicos domiciliarios, deficiencias en la prestación de los servicios de salud y educación, sólo por citar unos ejemplos.

En el segundo caso la pobreza puede ser una consecuencia de características demográficas, culturales o educacionales de algunas familias que contribuyen a mantenerlas en una situación de desventaja con respecto a familias o individuos con características especiales que van asociadas a unas mayores y mejores oportunidades de desarrollo socioeconómico.

Estas reflexiones relacionadas con las causas de la pobreza quedarían incompletas si no se incluye un enfoque más general, de carácter socio-político que ubique el fenómeno en el marco de un determinado modelo de desarrollo y por lo tanto reconozca el carácter estructural del mismo. En tal sentido la experiencia histórica demuestra que la pobreza es un fenómeno inherente al desarrollo mismo del capitalismo, lo cual de ninguna manera debe entenderse en el sentido de que la pobreza sólo haya estado presente en la historia de la humanidad a partir del advenimiento del capitalismo. Lo que confirma la historia de este nuevo sistema es el grado de agudización de la pobreza y especialmente el incremento en los niveles de desigualdad en el ingreso y la fortuna de los individuos. En este sentido se tendría que hacer la distinción entre

la pobreza absoluta que refleja la condición humana en la cual la sobrevivencia misma está amenazada y la pobreza relativa que depende de los consumos relativos de las personas o familias con respecto a la fracción más rica de la sociedad.

Ahora bien, la pobreza asociada a desigualdad reclama su consideración como fenómeno esencialmente político toda vez que presupone unas determinadas estructuras de poder que originan y reproducen las condiciones de desigualdad y que se expresan fundamentalmente como dominación y explotación de unos sectores de la población sobre otros. Las políticas y estrategias de lucha contra la pobreza deben tomar en consideración este aspecto. Sobre el particular Francisco Uribe-Echavarría considera: " La posición que la superación de la pobreza será el resultado del desarrollo en el sector pobre y por el sector pobre, y la consecuencia de una "absorción" por la sociedad rica ha ido ganando terreno. Los instrumentos y las estrategias para esta nueva orientación serían, como es lógico, radicalmente distintos. Implican la movilización política y económica del sector pobre, su organización y participación activa en los procesos políticos y económicos nacionales. Implican una lucha por la conquista de la autonomía y la capacidad de neutralizar los mecanismos que permiten que el producto social se oriente a satisfacer las preferencias de la minoría".²⁵

En la línea del reconocimiento de la dimensión sociopolítica de la pobreza proponemos para Bonda un modelo de planificación participativa en el cual la organización, movilización y participación política de los pobres sean las herramientas fundamentales para la disminución

²⁵ Uribe-Echavarría Francisco. Pobreza y Planificación del Desarrollo Regional: Elementos para una Crítica. En Pobreza, Participación y Desarrollo Regional, Universidad de los Andes, Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales, CIDER, 1986, pág. 305.

y/o erradicación de la pobreza. Concretamente tendría expresión en labores de gestión ante las instancias gubernamentales encargadas de dar solución a problemas de su exclusiva competencia como apertura y mejoramiento de vías, seguridad ciudadana, dotación de planteles educativos, solución a los problemas de saneamiento básico, principalmente.

La participación así entendida apunta a que los pobres tengan un mayor acceso a las esferas de poder, a que se tome muy en cuenta la necesidad de "empoderamiento" en el sentido en que lo plantea John Friedmann: "La comunidad manejará sus propios procesos de planificación, entendidos como procesos de aprendizaje social; podrá decidir acerca de su propia noción de desarrollo a partir del reconocimiento de la diversidad, la diferencia y la heterogeneidad de intereses de los miembros que la componen; tendrá un mayor poder de gestión a través de la acción de organizaciones no gubernamentales y la capacidad de entender la acción social y la planeación como proceso político".²⁶

El empoderamiento de la comunidad debe concretarse en el acceso a posiciones decisivas en materia política. Desde luego que esta estrategia requiere de la unificación de criterios y la participación masiva en eventos electorales lo cual presupone un grado de educación política y de compromiso ciudadano con los representantes de su propia comunidad antes que con individuos ajenos a ella.

En la misma línea de empoderamiento de la comunidad deben aprovecharse los mecanismos establecidos en la Nueva Constitución Política en lo relacionado con las Juntas

²⁶ Citado por Eduardo Wills Herrera en su artículo "A propósito del Empoderamiento". Boletín No. 4 de ACTUALIDAD CIDER, Abril-Julio de 1994.

Administradoras Locales (JAL), las cuales deben entenderse como células de poder que permiten que la comunidad tenga una participación directa en asuntos claves tales como la elaboración de planes y programas de desarrollo económico y social y el plan anual de inversiones, la distribución de las partidas globales asignadas en el presupuesto municipal, tal como lo contempla el Decreto 2626 de 1994 (Estatuto Municipal) en su título XVIII.

En total concordancia con los propósitos inicialmente formulados, esperamos que el presente trabajo contribuya a generar inquietudes y debates alrededor de la interpretación de la realidad de Bonda y especialmente en lo relacionado con las propuestas de programas y proyectos al igual que con las recomendaciones acerca de las acciones concretas que a nuestro juicio debe adelantar la comunidad para que en un mediano plazo su horizonte de progreso se traduzca en significativo bienestar para todos sus habitantes.

Finalmente debe decirse que el referente al desarrollo humano expresado en el marco teórico no tuvo significativo desarrollo en este trabajo debido a que fue asumido fundamentalmente como una frontera de campos para tomar distancia con respecto al modelo neoliberal hoy en boga; vale decir, que el propósito en este sentido fue remarcar el rechazo a la concepción del desarrollo como simple crecimiento económico. Sin embargo creemos que habría sido muy interesante contrastar el enfoque de desarrollo humano con las metodologías utilizadas; en consecuencia valdría la pena que hacia futuro inmediato este tipo de trabajos de caso se desarrollen de manera integral con un enfoque humanista.



BIBLIOGRAFÍA

ALCALDIA MAYOR DE SANTA MARTA. Plan de Desarrollo Del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta. spi.

BANCO MUNDIAL. La Tarea Acuciante del Desarrollo. Washington: 1991

BANGUERO, Harold y QUINTERO, Victor Manuel. El Proyecto Social. -Notas Preliminares-. Instituto FES de liderazgo, Programa de Gerencia Social, Cali, 1990.

BRIONES, Guillermo. Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Aplicadas a la Educación y a las Ciencias Sociales. 2a. ed, Bogotá, Corporación Editorial Universitaria de Colombia, 1988, 78 p.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991. Santafé de Bogotá: Publicaciones ESAP, 1992, 300 p.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. La Pobreza en Colombia. Tomo I

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales. Cartillas 1 a 5. Santafé de Bogotá: Opciones Gráficas - Parcomún, 1994.

IZQUIERDO, Adolfo. Planificación del Desarrollo Regional como Planificación Participativa. En JARAMILLO, Margarita y URIBE-ECHEVARRÍA, Francisco. Pobreza, Participación y Desarrollo Regional. Bogotá: Editorial Presencia, 1986, 536 p.

LEY 60 DE 1993. Bogotá: Editorial Publicitaria, 1994, 69 p.

Ley 152 de 1994. spi.

MARTÍNEZ GARCÍA, Edel y MEJÍA CHAMORRO, Concepción. Aspectos Socioeconómicos del Corregimiento de Bonda. Tesis de Grado 649 A.A. Universidad del Magdalena, 1988.

MARTÍNEZ GARCÍA, Edel y MARTÍNEZ VILLALOBOS, Carmen. Estudio Sociodemográfico del Corregimiento de Bonda. Tesis de Grado Universidad del Magdalena, 1986.

MINISTERIO DE GOBIERNO. Estatuto Municipal. (Decreto 2626 de Noviembre 29 de 1994), spi.

Plan de Ordenamiento y Manejo Integral de la Cuenca Hidrográfica del Río Manzanares, Corporación Autónoma Regional del Magdalena- CORPAMAG-, 1995.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Red de Solidaridad Social. Santafé de Bogotá, 1995.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.-PNUD-. Informe de Desarrollo Humano 1990.

URIBE ECHEVARRÍA, Francisco. Elementos para una Crítica. En JARAMILLO, Margarita y URIBE ECHEVARRÍA, Francisco. Pobreza, Participación y Desarrollo Regional. Bogotá: Editorial Presencia, 1986, 536 p.

VIVES CAMPO, Edgardo. Programa de Gobierno(1995-1997). spi.